



**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN DIONISIO  
DEL MAR**



**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN**

**SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO,  
FORESTAL Y PESCA**

**MODULO DE DESARROLLO SUSTENTABLE ISTMO DE TEHUANTEPEC**

**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO  
SOCIAL  
2011 – 2013**



SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA., AGOSTO DEL 2011

---

## **CONTENIDO**

**1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**2.- PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

**3.- MARCO DE REFERENCIA**

**3.1. Marco Normativo**

**3.2. Marco Jurídico**

**3.3. Marco Metodológico**



#### **1.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL**

Estimados Lectores, Amigos de San Dionisio del Mar, realizamos este Plan Municipal de Desarrollo Social en el Marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable en el Estado de Oaxaca, y con apego al Plan Estatal de Desarrollo 2011 -2016; como un instrumento de Planeación conjuntamente con los Actores Líderes, Autoridades Auxiliares, Representante de las Organizaciones, Revisión Documental en Gabinete y a través de Talleres de Planeación Participativa, Asambleas y Reuniones de Trabajo con los consejeros. Esto nos ayudó a crear espacios y ver donde se encuentra la problemática que nos aqueja en la vida cotidiana y en el Bienestar de las familias Huaves.

El Plan Municipal de San Dionisio del Mar, se realizó a través de un diagnostico basado en 5 ejes como son: el Eje Social, Eje Humano, Eje Ambiental, Eje Económico y el Eje Institucional, y que este a su vez no lleva a realizar acciones para minimizar o solventar la problemática encontrada. Esta proyectado para realizar metas a corto, mediano y largo plazo que a la medida que nos ayuden y hagamos mezclas de recursos entre los gobiernos Federal y Estatal, estaremos en la posibilidad de lograrlo.

De antemano sabemos y quiero hacerles de su conocimiento que los recursos públicos que recibe nuestro municipio es poco para el gran potencial y fortalezas que tenemos, aún así se gestiona para que más recursos lleguen a la puertas de San Dionisio del Mar y sigamos en la prosperidad y desarrollo con sustentabilidad que todos y todas queremos presenciar. En la actualidad que estamos presenciando amigos lectores, vivimos una vida llena de oportunidades y retos que necesitamos trabajarlo juntos para crear estos espacios que tanto necesitamos, sé y sabemos que somos un pueblo maravilloso.

Reciban un saludo afectuoso y un fuerte abrazo.

**Profr. Miguel López Castellanos**  
**Presidente Municipal Constitucional de**  
**San Dionisio del Mar, Oaxaca.**

---

## **2.- PRINCIPIOS DE PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL**

El presente Plan Municipal de Desarrollo Social de San Dionisio del Mar, refleja los esfuerzos del gobierno y la ciudadanía por resolver los problemas que aquejan al municipio, en el se proporcionan datos actualizados y suficientes que permitieron a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones; garantizando las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

## **3.- MARCO DE REFERENCIA**

### **3.1. Marco Normativo**

Tomando como referencia el Plan Nacional de desarrollo 2007-2012 y el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2011 -2016 y con el presente Plan Municipal de Desarrollo Social 2011-2013 buscamos impulsar el desarrollo integral sustentable del Municipio de San Dionisio del Mar, razón por lo cual fue de vital importancia, contemplar las demandas más urgentes de la ciudadanía en cuanto a empleo, seguridad, salud, educación, alimentación y vivienda.

Buscamos con el presente plan, erradicar la pobreza, la desigualdad, el analfabetismo, la falta de oportunidades educativas, la insuficiente generación de empleos, rezagos en el campo y la pérdida de los recursos naturales entre otros, logrando así un municipio de justicia y de leyes, de bienestar y progreso, de libertad y democracia. Bien sabemos que ello exige la suma de esfuerzos, voluntades y recursos y sobre todo, acrecentar la confianza en nosotros de que podemos alcanzar una mejor calidad de vida para nuestras familias huaves. El Plan Municipal, marca el rumbo a seguir para abrir cauces al porvenir que la ciudadanía requiere y se merece, por ello es necesario que sean ellos los que tomen las riendas de su propio destino.

En el Plan Municipal de Desarrollo Social se contemplan proyectos estratégicos a corto, mediano y largo plazo que permitirán a la población mejores oportunidades de acceso y calidad en los servicios básicos (escuelas, centros de salud, agua potable, energía eléctrica) y reduzcan la pobreza. Proyectos que impulsan la diversificación de las actividades económicas, y el aprovechamiento de los recursos naturales promoviendo actividades que generen empleo, mayor ingreso, y un mejor nivel de vida en beneficio de las personas, familias y comunidad Huave.

### **3.2. Marco Jurídico**

Los ordenamientos jurídicos que dieron sustento a la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable fueron los Art. 115 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y el Art. 113 de la constitución política del estado libre y soberano de Oaxaca, en cuyos ordenamientos se precisa, que los Municipios tienen personalidad jurídica propia, perciben contribuciones y tienen a su cargo algunos servicios públicos como agua potable, alumbrado, limpia, mercados, parques y jardines y seguridad pública. Así mismo, Poseen facultades para expedir los bandos de policía y buen gobierno, reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general.

Las leyes que rigen y convocan para conformar los CMDRS en los municipios son:

- 
- 1.- El Presidente Municipal Constitucional tiene a bien convocar para la integración del Consejo de Desarrollo Municipal Sustentable de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo V, Artículos 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal.
  - 2.- Artículos 1º fracciones III y IV, 3 fracciones III, V y VIII, 9, 11 fracción IV, 13, 16, 17, 23 fracción IV, 24, 32, 33, 34, 38 párrafo primero fracción III, 39 párrafo primero, 43 fracciones VI y X, 44 fracción V, 45, 50 fracción II y X, 56 fracción IX, 60, 61, 69, 70, 71 Y 74 de la Ley General de Desarrollo Social.
  - 3.- Artículos 24 párrafo I y 25 párrafos III y V de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.
  - 4.- Artículos 13 fracción VI, 15 fracciones I, IV, VIII, XII, XVI, XVII, 157 párrafo primero y segundo, 22 fracciones XIII y XXXVI, 24 fracciones I, VIII, IX y X y 144 párrafo primero de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
  - 5.- Artículos 64 BIS 1 párrafo primero y 67 párrafo primero de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección del Medio Ambiente.
  - 6.- Artículos 15 párrafo primero y 70 párrafo primero y segundo de la Ley General de Educación.
  - 7.- Artículos 9 párrafo segundo y 10 párrafo primero de la Ley General de Salud.
  - 8.- Artículos 6 párrafo primero, 9 fracciones I, IV, VI, VII, XII y XIV, XV, 10 párrafo primero, 11 párrafo segundo, 12 párrafo segundo, 18 y 48 párrafos primero y 51 párrafo primero fracciones I y II de la Ley General de Asentamientos Humanos.
  - 9.- Artículos 33 párrafo primero y 34 fracción V de la Ley de Planeación.
  - 10.- Artículo 2 fracciones III y XIV de la Ley de la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas.
  - 11.- Artículos 21 párrafo primero y 45 párrafo primero incisos a, b, c, d y e de la Ley de Asistencia Social.
  - 12.- Artículos 9 párrafo segundo, 14 fracción V, 17 inciso B fracción VI, 39 párrafo primero, 52 párrafo segundo, 66, 69 y 74 párrafos primero de la Ley de Vivienda.
  - 13.- Artículo 3 de la Ley Agraria; Artículos 5 fracción I, II, III, 7 fracción VI, 7 BIS fracciones II, III, X, 12 BIS 4 párrafo segundo, 13 BIS párrafo primero, 13 BIS 2 fracción III, 13 BIS 3 fracción V y VII, 14 BIS párrafo primero, fracción II, 14 BIS 5 fracciones IV, VIII, XIII y XIV 15 fracción VIII, 15 BIS párrafo segundo, 19 BIS párrafo primero, 20 párrafo IV, 32, 85 párrafo primero de la Ley de Aguas Nacionales.
  - 14.- Artículos 25 párrafo tercero, 30 y 31 párrafos primero de la Ley de Caminos, Puentes y Auto transportes.
  - 15.- Artículos 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.
  - 16.- Artículo 17 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.
  - 17.- Artículo 5 de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca.
  - 18.- Artículos 58 y 59 de la Ley de Derecho de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
  - 19.- Artículos 46 fracción XLI y XLIII, 48 fracción XII y XV, 53 fracción VI, 75 fracción II y III, 76, 80, 81 y 185 de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca y el Acuerdo No. 22 de Febrero del 2011 por el que se realiza la distribución de los recursos de Ramo General 33; Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo III.- Infraestructura Social Municipal, así como lo relativo a la distribución, aplicación y ejercicio de los recursos asignados al municipio dentro del Programas de Alianzas Municipalizada y otros ingresos extraordinarios provenientes de convenios o programas federales y estatal.

---

En el Marco de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y con el propósito de hacer un uso más eficiente de los recursos públicos y fortalecer las acciones de generación de empleo rural e ingreso entre los habitantes de las regiones rurales marginadas de nuestro país, las políticas, estrategias e instrumentos de desarrollo rural, se orientan a fomentar la capitalización de las unidades de producción familiar; a promover el manejo sustentable de los recursos naturales; al desarrollo de proyectos de producción primaria, a incorporar procesos de transformación agregación de valor y generación de servicios; al desarrollo de capacidades en el medio rural y al fomento y consolidación de la organización empresarial, entre otros. Las cuales se destinan recursos para los Programas de Desarrollo Rural, actualmente a través del programa de Extensionismo Rural.

### **3.3. Marco Metodológico**

El diagnostico es una parte importante de la planeación ya que en la medida en que su elaboración contenga los elementos básicos como son el nivel de participación de la comunidad o interesados, que sea incluyente, democrático, que profundice en los ámbitos social, económico y ambiental de tal manera que permita tomar decisiones con efectos de corto, mediano y largo plazo.

Las autoridades municipales, auxiliares, representantes de organizaciones agrarias y productores, reconocen que a través del diagnostico participativo llegaremos a identificar los principales problemas en nuestro municipio, para que los propósitos no se desvíen y las acciones estén bien dirigidas. Con el diagnostico bien elaborado y participativo obtendremos un buen plan municipal de desarrollo sustentable.

Como acuerdo del Consejo, se estipula el compromiso de realizar visitas a las comunidades para validar la información vertida en los talleres comunitarios de manera general tendrá cinco fases:

- 1.- La Planeación y Sistematización en gabinete
- 2.- La Sistematización de la Información
- 3.- El Reconocimiento
- 4.- La Colecta de información.
- 5.- Validación con el Consejo Municipal de Desarrollo

Y se utilizarán instrumentos tales como encuestas, entrevistas, talleres y transecto, actividades de gabinete.

#### **Metodología De Planeación Participativa.**

La planeación participativa tiene un solo componente para ser considerada como tal, que es la participación directa de los productores y eso podrá lograrse con enfoques totalmente democráticos, en este rubro se pueden considerar los talleres comunitarios, las demostraciones y recorridos de campo, las encuestas, entrevistas, reuniones de trabajo; las cuales son herramientas que impulsan la participación de personas, grupos, organizaciones e instituciones. Es importante interpretar el diagnostico como una oportunidad de adentrarse en el conocimiento técnico, cultural y social de los productores, considerando como un proceso vivo de trabajo.

---

#### Ámbitos Del Diagnostico:

Se orienta específicamente hacia 5 ejes; Eje Ambiental, Eje Social, Eje Económica, Eje Humana y Eje Institucional, que engloba la siguiente información:

- I. Información sobre localización, vías de comunicación, servicios, población y vivienda, orientado a identificar las condiciones y la forma de vida que se pretende fortalecer con el mejoramiento de las actividades productivas.
- II. Condiciones climáticas de la región, para conocer la vocación productiva de los recursos naturales con que se cuenta.
- III. Información técnico productivas de las distintas actividades agrícolas, pecuarias, forestales y agroindustriales aunque solo sea en un primer nivel.
- IV. Servicios de fuentes financieras, insumos, producción, productividad, destino de la producción, para conocer las limitaciones u oportunidades que se pueden presentar para operar un buen proyecto de desarrollo.
- V. Afectaciones ambientales (causas y efectos) para poder proponer alternativas de solución o proponer el uso eficiente de los recursos naturales.
- VI. Información sobre los niveles de organización de los productores, figuras asociativas, objetivos de las organizaciones, origen y orientación actual. Identificación de liderazgo productivo sobre los cuales se pueda proponer el plan de desarrollo municipal.



---

## 4.- DIAGNOSTICO DEL EJE AMBIENTAL

### 4.1. Delimitación de territorio

### 4.2. Características Generales del Territorio

#### 4.2.1. Fisiografía

#### 4.2.2 Topografía.

#### 4.2.3. Orografía

#### 4.2.4. Hidrografía

#### 4.2.5. Cuenca

#### 4.2.6. Clima

#### 4.2.7. Vegetación

#### 4.2.8. Fauna

### 4.3. Descripción del patrón de uso de los recursos naturales

#### 4.3.1. Suelo

#### 4.3.2. Lagunas de mar

#### 4.3.3. Bosque

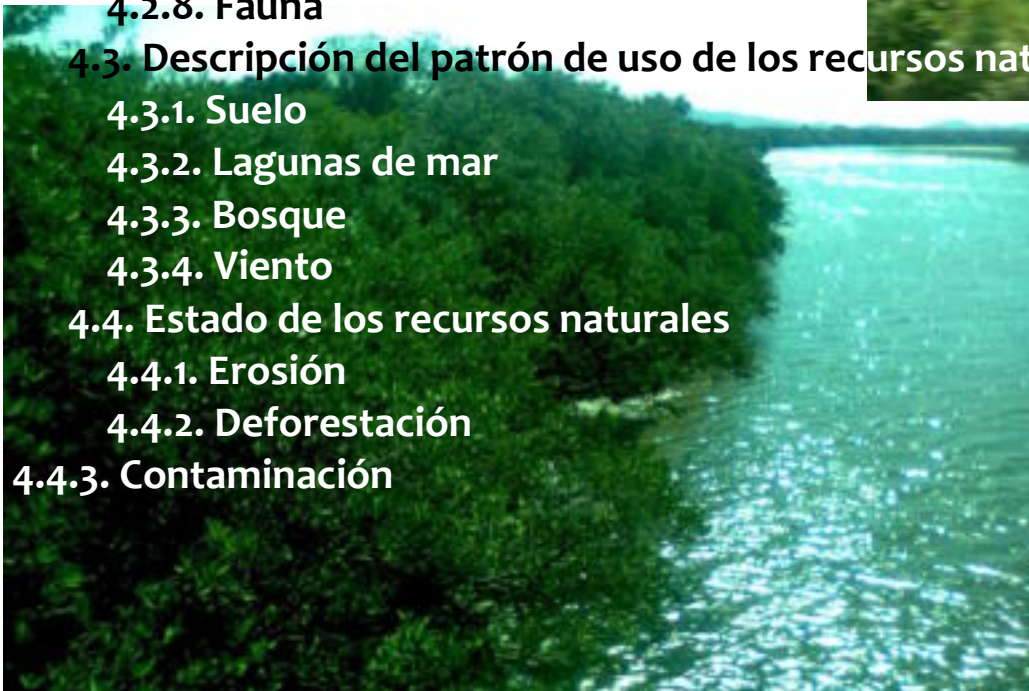
#### 4.3.4. Viento

### 4.4. Estado de los recursos naturales

#### 4.4.1. Erosión

#### 4.4.2. Deforestación

#### 4.4.3. Contaminación





---

## **4.- DIAGNOSTICO DEL EJE AMBIENTAL**

### **4.1. Delimitación de territorio**

El municipio de San Dionisio del Mar, se localiza al sur del estado de Oaxaca, en la región del Istmo de Tehuantepec con una latitud norte de 16° 19' y con una longitud oeste de 94° 45' con una altura de 10 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con Unión Hidalgo y Santo Domingo Ingenio al sur con la Laguna Superior (mar Santa Teresa), al oeste con Juchitán de Zaragoza y la Laguna Superior, al Este con Santiago Niltepec, San Francisco Ixhuatán y San Francisco del Mar. La extensión territorial del municipio es de 237.30 km<sup>2</sup>.

### **4.2. Características Generales del Territorio**

#### **4.2.1. Fisiografía**

El Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con una superficie total de 18,043 hectáreas de las cuales 1,200 son superficies de suelos planos con pequeñas cárcavas y ligeros dunas, se conocen algunos arroyos que conducen las lagunas torrenciales en los periodos más intensos de lluvias. Estos suelos planos en su mayoría propios para la agricultura y el uso de maquinaria. Únicamente en la zona de asentamiento de la localidad de Huamúchil y sus alrededores se observa una pequeña zona de suelos planos muy compactados por contener fragmentos de calizos en su constitución situación que ha provocado que año con año durante el periodo de lluvias, la población sufra de continuas inundaciones.

#### **4.2.2 Topografía.**

Una parte considerable de la superficie del ejido está formada por terrenos ondulados. Propiamente en la zona que corresponde a la Sierra Madre del Sur estos terrenos son utilizados para el uso forestal o como áreas protegidas para la conservación de especies animales y forestales del municipio.

#### **4.2.3. Orografía**

San Dionisio del Mar presenta una superficie plana con algunos lomeríos. Cuenta con recursos no metálicos como arena, grava, arena silicosa y áreas de extracción de sal cuyo aprovechamiento a la fecha ha sido mínimo, desconociendo su potencial productivo.

#### **4.2.4. Hidrografía**

El sistema hidrográfico está formado por varios riachuelos que desembocan en el mar, tales como arroyo Basilio, arroyo las Milpas, arroyo Piedra Lam Kux (arroyo toloposte) y arrollo Umbey Pas (el paso). El litoral carece de estaciones y su única alteración consiste en una corta temporada de lluvias y una larga época de sequía.

#### **4.2.5. Cuenca**

De acuerdo a la publicación del Diario Oficial de la federación del día 12 de Diciembre de 2007, el Organismo de Cuenca Pacífico Sur tiene su sede en la Ciudad de Oaxaca de Juárez y dentro de los estados y municipios que comprende se encuentra el Municipio de San Dionisio del Mar.

#### **4.2.6. Clima**

---

El Municipio de San Dionisio del Mar tiene un clima variable por la caracterización e intensidad de los factores naturales que predominan en la región del Istmo tales como: La altitud, la cercanía con el Océano Pacífico y los sistemas montañosos. El clima del municipio por lo regular es árido la mayor parte del año; cálido cuando hay vientos de sur a norte y sub húmedo con lluvias en verano. El periodo más caluroso es en el mes de Mayo, con una temperatura promedio mensual de 39 grados centígrados; el periodo más frío es en el mes de Enero con una temperatura promedio mensual de 14 grados centígrados. La precipitación se presenta durante los meses de junio a septiembre con una media anual de 800 a 1000 MM. El periodo más seco ocurre en el mes de abril y el periodo más húmedo se da en el mes de septiembre con una precipitación media mensual de 299 MM. La temporada de vientos comienza en octubre y se prolonga hasta mediados de marzo, estos son vientos secos; durante los meses de enero y febrero el viento alcanza su mayor intensidad alcanzando velocidades hasta de 120 Km/hr. La altitud media de la Sierra Madre del Sur y la Sierra de Chiapas es de 2000 Metros sobre el nivel del mar, esto constituye un factor muy importante porque comparada con la altitud de la región del Istmo que es de 200 metros sobre el nivel del mar existe una descendencia muy marcada, la escotadura por donde los gradientes de presión atmosférica inducidos por los anticiclones que de octubre a marzo invade el Golfo de México, esto ocasiona que se disipe su energía potencial. En efecto cuando un anticiclón (centro de alta presión atmosférica a nivel del mar) se asienta sobre el Golfo de México, el gradiente de presión hacia el sur es contenido por la orografía mexicana, forzando movimientos ascendentes de aire húmedo sobre la vertiente del Golfo de México, pero en el Istmo de Tehuantepec el aire encuentra un ducto de salida y el gradiente de presión acelera la masa de aire a través de esta estrecha cortadura orográfica. Ante la presencia de este fenómeno natural, la agricultura es únicamente de temporal, se limita a especies de ciclo corto (precoces) y de porte bajo, estas especies son resistentes a la sequía. La mayoría de las especies arbóreas tienen problemas en el ciclo de floración y frutos.

#### **4.2.7. Vegetación**

La vegetación que predomina en el municipio es la selva caducifolia, que se caracteriza por su apariencia contrastante entre los periodos de sequía y de lluvia. En el primero, la mayoría de los árboles y arbustos pierden gradualmente sus hojas, y pueden observarse muy pocas especies. Cuando se alcanzan los mayores valores de temperatura (abril-mayo), justo antes de iniciar la temporada de lluvias, la gran mayoría de los árboles empiezan a florecer. Entre mayo y junio, cuando empieza la temporada lluviosa, la apariencia de la vegetación sin hojas cambia a un paisaje verde, al iniciar el crecimiento de los nuevos brotes de hojas. En cuanto a la composición florística es representada por pocas especies. Debido a la composición de agua dulce y los gradientes salinos, se produce una variabilidad en las comunidades vegetales: la primera incluye montes espinosos y selva baja caducifolia; la segunda unidad incluye comunidades vegetales en los cordones litorales tales como salitrales y manglares. También se distingue la especie arbórea que comprende frutales como: mango, ciruela, chicozapote, tamarindo, zapote negro, nanche, granadas, almendras, limón, guayaba etc. Especies como: palmeras, cocoteros, datileras y palma real. Especies maderables como: huanacastle, caoba, gulavere, tepeguaje y coquillo. Especies de ornato: tulipanes, gardenias, rosales, azoras, cresta de gallo, flor de china, nardos, crisantemos, margaritas, buganvillas, habaneras, lirios y claveles. Especies de pastos nativos, llaneros, zacatón, Johnson, camalote, grama, guichiveo, pata de gallo, coquillo (chintul), y zacate de laguna. Pastos cultivados: estrella, bermuda, llanero, señal, insurgente, taiwan, pangola. Especies de malezas: girasol, quelite, malvas.

---

#### 4.2.8. Fauna

El Municipio de San Dionisio del mar cuenta con una diversidad de especies que a continuación se indican:

**Aves:** Aguililla, calandria, carpintero, chachalaca, ceniztonle, Codornices, cotorras, garavan, gavilán, gaviotas, garza, gorriones, jilguero, pájaro arrocero, pájaro carpintero, patos, pericos, xahui, ticuil, tortolitas, zanates y zopilote. **Peces:** Bagre, lisa, curvina, robalo, pargo, roncador y sabalote. **Mamíferos:** Tlacuache, zorrillo, conejo, liebre, armadillo, zorros y ratón. **Reptiles:** Iguana, culebra, tortuga marina, tortuga de agua dulce, lagarto y salamandra. **Crustáceos:** Camarón, langostino, jaiba roja, jaiba azul, cangrejo y calamar. **Moluscos:** Abulón, ostión y caracol. **Anfibios:** Sapo y rana.

La fauna existente en el municipio se ha visto diezmada por la alteración de los ecosistemas donde coexisten diversas especies debido por ejemplo a la destrucción de la vegetación, así como la intervención directa del hombre mediante la cacería para aprovechar la carne, pieles, captura para ornato o cuando esta interfiere con las actividades económicas que realiza como la agricultura y ganadería.

#### 4.3. Descripción del patrón de uso de los recursos naturales

El Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con un enorme potencial que permitirá a las generaciones futuras conocer y disfrutar de satisfactores naturales, en virtud de contar con suficientes suelos, las lagunas de mar para dedicarse a la pesca, bosque y viento, potencial que en la actualidad ha sido sub aprovechado por la escasez de recursos económicos y técnicos. A continuación haremos una breve descripción del patrón de aprovechamiento por potencial en orden de importancia

##### 4.3.1. Suelo

Actualmente se encuentra abierto a la agricultura 1,501 hectáreas todas bajo condiciones de temporal, la mayor parte de la superficie del municipio es boscosa o de agostadero la cual se utiliza para la ganadería.

##### 4.3.2. Lagunas de mar

A cinco Kilómetros de la Laguna Superior y tres Kilómetros de la Laguna Inferior se lleva a cabo la actividad pesquera del municipio, actividad que constituye la principal fuente de ingresos del Municipio.

##### 4.3.3. Bosque

El bosque también ha sufrido los efectos del crecimiento poblacional, se ha visto fuertemente invadido por habitantes que extraen leñas, maderas para casas, postes; algunas otras áreas que se han limpiado para incorporarlas a la agricultura provocando que algunas especies maderables estén en proceso de desaparecer. Por otra parte la cacería, actividad que está invadiendo el bosque, algunas familias acuden a él para capturar y matar animales para la alimentación. Las especies que más perseguidas para su captura son: iguana, venado, chachalacas, conejos, palomas.

##### 4.3.4. Viento

Los vientos son predominantes del Norte, con rachas hasta 180 Km/ Hr. Este recurso natural aun no es explotado en el municipio, sin embargo existe la posibilidad de un proyecto a futuro, actualmente se tiene convenio con una empresa bajo el sistema de apartado 1600 hectáreas para su explotación; los cuales se utilizarán para la instalación de plantas

---

aerogeneradores de energía, buscando con esto aprovechar este recurso natural para generar energía y sin riesgo de contaminación, beneficiando sin lugar a dudas a toda la población.

#### **4.4. Estado de los recursos naturales**

##### **4.4.1. Erosión**

Debido a la realización de prácticas inadecuadas en las actividades agrícolas, deforestación, fuertes vientos que prevalecen en el lugar, así como las características topográficas del municipio, se presenta este fenómeno disminuyendo la fertilidad del suelo. Es importante señalar que si la erosión del suelo continua, no solo disminuirá la fertilidad de este, si no se perderá la capa apta para la siembra disminuyendo la producción agrícola.

##### **4.4.2. Deforestación**

El bosque también ha sufrido los efectos del crecimiento poblacional, se ha visto fuertemente invadido por habitantes que extraen leñas, postes, maderas para casas y algunas otras áreas que se han limpiado para incorporarlos a la agricultura, llevándose esta labor en tal forma que incide consecuentemente en la disminución de la superficie forestal y esto viene a provocar la ausencia de lluvias, la disminución de los mantos acuíferos y la erosión del suelo; actualmente las autoridades del ramo, no han propuesto programas o proyectos de reforestación, que impulsen la preservación y el aumento de más áreas verdes. Por otro lado la cacería, actividad que también ha invadido el bosque; algunas familias acuden a él para capturar y matar animales para la alimentación. Las especies más perseguidas para su captura son: iguana, venados, chachalacas, conejos, palomas, etc. Situación que ha provocado que ciertas especies se encuentren en peligro de extinción

##### **4.4.3. Contaminación**

En el municipio existe un alto grado de contaminación ambiental, generado por la refinería de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el uso de agroquímicos en la agricultura. El Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con un sitio para basurero donde la basura no recibe ningún tratamiento esta es depositada y posteriormente quemada; aunado a esto, la falta de un vehículo recolector de basura ocasiona que más del 70% de la población no acuda a depositar la basura donde corresponda, esta se tira en terrenos baldíos a cielo abierto y a orillas de las lagunas. Hasta la fecha no existe ningún programa establecido por la Secretaria de Medio Ambiente y de Recursos Naturales, secretaria de salud y de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

---

## 5.- DIAGNOSTICO DEL EJE ECONOMICO

5.1. Población Económicamente Activa por Sector

5.2. Sectores Económicos

5.2.1. Sector económico primario

5.2.2 Industrial y de servicios, Sector secundario

5.2.3 Sector Terciario

5.3. Nivel de ingresos

5.4. Ventajas competitivas



---

## 5.- DIAGNOSTICO DEL EJE ECONOMICO

### 5.1. Población Económicamente Activa por Sector

El censo de población y vivienda realizado por el INEGI en el año 2010, reporta que 1739 personas forman parte de la población económicamente activa; 72 de cada 100 de esa población se dedica a las actividades agrícolas, ganaderas y la pesca; 10 de cada 100 se dedica a las actividades de la industria manufacturera y la construcción y 17 de cada 100 orienta su trabajo a los servicios del comercio y educativos.

### 5.2. Sectores Económicos

Los Sectores Económicos que existen en el Municipio son: 72% PRIMARIO, 10% SECUNDARIO, 17% TERCARIO, 1% OTROS (Fuente: INEGI 2005). Los sectores económicos o sectores de producción engloban todas las actividades económicas que realizamos las personas, es decir, todos aquellos trabajos encaminados a la obtención de bienes materiales y de servicios. La clasificación más sencilla habla de tres sectores económicos: primario, secundario y terciario. Cada uno de ellos se subdivide en ramas o sectores económicos, a su vez; cada uno de estos sectores depende de los otros: son eslabones de la gran cadena productiva.

#### 5.2.1 Sector económico primario

En este sector se encuentran todas las actividades productivas que consiste en la obtención de materias primas naturales tal y como las ofrece la naturaleza, tanto las que provienen del mar como de la tierra.

#### **Pesca**

La actividad pesquera es la más importante dentro de las actividades económicas del municipio, se realiza a través de sociedades cooperativas, de forma familiar o en grupos y se caracteriza por ser ribereña. Normalmente se sale a pescar todos los días, entre la tarde y noche, regresando muy temprano para vender su captura aun fresca a intermediarios denominados en la población troceros; las principales especies que se capturan son: mojarras blancas, lizas, bagres, curbina, roncadador, pargo, huachinango, robalo, camarones, jaiba, etc. Las principales zonas de pesca son

Huamuchil y Copalito. La producción pesquera en la zona huave en el periodo 1997-2000 obtuvo un total de 3,660 toneladas, con relación a la producción estatal que representa el 13%. Los sistemas de producción pesca está compuesto por cuatro sociedades cooperativas que asocian alrededor de 150 pescadores, cuentan con 116 anchas motorizadas. Las embarcaciones utilizadas son: lanchas de fibra de vidrio con motores fuera de borda; los dueños de las mismas son los productores y las cooperativas. Actualmente ha bajado considerablemente la producción debido principalmente al cierre de la boca barra sitio en el cual se levanta una pared de arena que imposibilita el paso de la corriente del océano pacifico a la laguna; situación que ha provocado que decenas de pescadores emigren al norte en busca de un mejor nivel de vida para sus familias. Los pescadores ribereños se enfrentan al bajo aprovechamiento de la producción, debido a la insuficiente infraestructura vial para la comercialización, falta de financiamientos a equipos y artes de pesca, falta de equipos de refrigeración en los lugares de recepción, carencia de sistema para transformar el producto y azolvamiento de la boca barra entre otros.

#### **Agricultura**



---

Es la segunda actividad económica más importante del Municipio de San Dionisio del Mar, La extensión destinada a la agricultura es de 1,501 hectáreas, representando el 6.32% de la superficie del municipio, distribuidas en 445 unidades de producción, siendo los principales cultivos: el maíz, sorgo, ajonjolí, sandía, pasto y tamarindo. El maíz en grano ocupa 79% de la superficie destinada para cultivo, seguido por el cultivo de sorgo, el cual representa un 12%, en menor escala se encuentran los cultivos de ajonjolí, sandía, tamarindo y pasto, destinando únicamente un 3%, 2% y 1% de la superficie total para su cultivo. La producción del campo no es constante ya que depende de pocos cultivos, pero sobre todo de las condiciones ambientales, las cuales no favorecen la introducción de nuevas especies. Esta actividad se practica únicamente cuatro meses durante el año, la agricultura que se practica es la de temporal, y 5 de cada 100 unidades de producción utilizan alguna tecnología agrícola; el proceso productivo se realiza con poca aplicación de insumos, necesarios para el ciclo productivo de la planta; debido principalmente a que carecen de recursos para la aplicación de un paquete tecnológico, sin esto se espera una producción regular con lo cual es difícil competir en los mercados internacionales.

### **Maíz**

El cultivo de maíz se realiza en el municipio bajo condiciones de temporal, donde se presenta un alto grado de siniestralidad, utilizando para la siembra semillas criollas

(zapalote chico). Este cultivo se realiza hasta un 80% de manera mecanizada y con poca aplicación de tecnología. El análisis de este cultivo para el municipio, no debe verse desde un punto de vista productivista, ya que nos olvidamos del aspecto cultural al que está ligado y a la actividad comercial en que se involucra, donde obtiene valor agregado, sin considerar los subproductos de cosecha que también son parte del ingreso de los agricultores, por lo que su análisis debe ser más sociológico, la mayor parte de la producción se dedica al autoconsumo y venta al menudeo a consumidores locales que lo utilizan en la elaboración de los tradicionales totopos, tamales, tortillas de horno, etc. Debido a las características del maíz criollo en cuanto a su consistencia y sabor, es necesario impulsar esquemas de agregación de valor aprovechando esta ventaja competitiva y hacerlo a través de los productos tradicionales como el totopo, sin duda el maíz es un cultivo rentable y atractivo, lo cual tendrá que ir acompañado por actividades de mercadotecnia y ubicación de nichos de mercado.

El cultivo implica una serie de actividades, La siembra de temporal se recomienda al inicio de las lluvias en mayo o junio hasta el 31 de julio. Es necesario dotar a esta importante actividad de maquinaria agrícola e implementos (tractores, sembradoras, cosechadoras). De acuerdo a la información presentada por la SAGARPA SIAP 2006(ver anexo cuadro No.III.3) los productores obtienen una producción por hectárea de 0.8 Ton/ha. Anuales debido a que únicamente se siembra una vez año, aprovechando el periodo de lluvias. Considerando un precio por tonelada de \$ 4,500.00 y un rendimiento de 0.8 ton/ha, tendríamos un ingreso de \$ 3,600.00 y una utilidad de \$ 360.00 realmente una ganancia simbólica.

### **Sorgo**

Este cultivo es de gran importancia a nivel regional ya que se adapta a las condiciones agro climatologías sobre todo de la planicie costera, donde la baja fertilidad de los suelos, temporal errático y presencia de canícula limitan el buen desarrollo de cultivos anuales como el maíz; en el municipio los productores siembran el sorgo a partir del 15 de julio hasta 15 de agosto. Esta actividad económica representa una potencial desde el ángulo que se quiera observar, si a este producto le agregamos

---

prácticas de cultivo innovadoras como la siembra de semillas mejoradas y certificadas, utilización de fertilizantes, control de plagas y enfermedades en forma oportuna, el incremento de la producción sería muy representativo. Aunque se realiza en un 100% de manera mecanizada y tecnificada es necesario dotar de trilladoras a esta actividad siendo materia prima para la ganadería. Hasta el año 2005 se tenían problemas de bajo precio del producto (\$1,000.00/ton), pero el repunte en el 2007 al actual ha llegado hasta este año a \$3,600.00/ ton, hace más atractivo el cultivo. Estos precios se llevan cabo bajo el Esquema de Agricultura por Contrato entre SAGARPA-ASERCA, ORGANIZACIÓN Y COMPRADOR.

### **Ajonjolí**

El estado de Oaxaca ocupa el segundo lugar nacional en producción de ajonjolí, en el municipio un 3% de la superficie se destina para su cultivo. Los productores generalmente lo siembran una vez al año en el mes de julio, cabe destacar que durante el proceso de cultivo no se le aplica agroquímicos, obteniéndose un producto de manera orgánica. SAGARPA-SIAP (2006) reporta para el año 2006. La superficie sembrada en el municipio fue de 30 hectáreas y una producción obtenida de 18 toneladas., lo cual representa una producción promedio por hectárea de 600 Kg. Existe un rendimiento promedio de 0.6 Ton/ha. Y el precio más bajo registrado en la zona los últimos cuatro años de \$ 8,000.00/ ton. Tenemos un ingreso de \$ 4,800.00 por ha. Con una utilidad para el productor de \$ 1,160.00. Este cultivo representa una alternativa para diversificar el ingreso de las familias rurales de la planicie costera. La producción que se obtiene se comercializa con intermediarios que llegan de fuera. Este cultivo no cuenta con apoyo de financiamiento, por lo que actualmente es costeado por el productor, las semillas lo seleccionan de sus cosechas anteriores, dentro de la producción del grano se tiene cierta clasificación de las semillas de acuerdo a su color, por ejemplo: las variables criollas presentan semillas de color negro teniendo estas mayor rendimiento que las mejoradas, sin embargo el precio de las semillas blancas y cremosas es mayor por lo tanto también la utilidad lo es.

### **Ganadería**

La ganadería es otra de las actividades importantes en este sector, la ganadería bovina especialmente, la ovina y equina en menor escala. Esta actividad no se ha desarrollado debido a que la poca superficie de cultivo esta básicamente abierta a la agricultura. Por lo tanto la ganadería se desarrolla en terrenos de agostadero. Ante estas condiciones de alimentación la ganadería no puede ser mejorada; algunos ganaderos compran pacas de forrajes con los municipios vecinos Unión Hidalgo y Niltepec, la ganadería en este municipio es todavía tradicional.

### **Aprovechamiento Forestal**

Esta actividad económica no es muy usual para fines comerciales, dado que no existen especies maderables en el municipio que se puedan comercializar, sin embargo se explotan algunas especies para combustible (leña), postes para cercos y en menor escala especies maderables como el huanacastle para la elaboración de puertas, mesas, sillas, camas, etc. Regularmente estas obras se comercializan en la misma comunidad.

### **Actividad de traspatio**

Desde hace tiempo la actividad de traspatio se realiza como una actividad secundaria en los ranchos agropecuarios y también para las familias campesinas en sus domicilios. Esto significa una economía de bajos rendimientos.

---

### **5.2.2 Industrial y de servicios, Sector secundario**

En el sector secundario se incluyen las actividades económicas relacionadas con la transformación de la materia prima en productos elaborados o semielaborados. Las diferentes ramas de este sector son: la industria, la construcción, y la producción de energía eléctrica. El sector secundario depende del primario pues necesita el producto natural para transformarlo a través de procesos industriales de todo tipo.

#### ***Elaboración de tortillas y molino para nixtamal.***

En esta actividad manufacturera el municipio cuenta con siete máquinas para elaborar tortillas y siete molinos para nixtamal, en esta actividad se emplean alrededor de veintidós personas diarias, todos los empleados son de San Dionisio del Mar. La producción y servicio solo beneficia a la comunidad.

#### ***Elaboración de pan***

Aunque la elaboración de pan se realiza de manera tradicional, la demanda es cubierta por vendedores que vienen de los pueblos vecinos, estos acaparan y venden en gran parte del municipio ya que ofrecen sus productos a menor precio. Estos vendedores que llegan de otros lugares sus productos son elaborados a través de máquinas panificadoras, mientras que la actividad local es de manera tradicional.

En el año 2007, se gestionó a través del recurso municipalizado apoyos para la adquisición e instalación de dos máquinas panificadoras, una en la cabecera municipal y la otra en la agencia de Huamuchil, con lo cual se pretendía cubrir la demanda del consumo de este producto y generar empleo para veinte familias e ingreso para la producción y venta.

#### ***Carnicería***

La industria de la carne enfrenta en los últimos años una serie de obstáculos ya que no cuenta con infraestructura ni equipo adecuado y necesario para elaborar mejores productos. El principal obstáculo que enfrenta es la inexistencia de un control del ganado que ingresa al municipio, la Asociación Ganadera no está bien organizada; carecen de un rastro municipal en función, además ingresa carne elaborada de la región que tampoco tiene control. En el municipio únicamente existe un carnicero.

#### ***Carpintería***

Esta actividad no es remunerada ya que por la ubicación del municipio no es fácil conseguir madera de calidad únicamente existen ciertas maderas que se pueden localizar en la comunidad claro está que de menor calidad. Por lo tanto el mercado también es local.

#### ***Soldadura y balconería***

Esta actividad es muy remunerada especialmente para obras de acabado en la construcción como son: puertas, ventanas, protecciones, portones, etc. La existencia de maquinaria en el municipio también requiere del uso de estos talleres. En el municipio existen únicamente dos talleres de soldadura y balconería.

#### ***Fabricación de ladrillos***

---

Existen tres ladrilleras en la localidad que trabajan de manera tradicional, no cuentan con infraestructura y equipo adecuado por lo tanto no pueden trabajar todos los meses del año. El mercado es local y pocas veces realizan ventas en la región.

### **5.2.3 Sector Terciario**

En este sector se agrupan todas las actividades que no pertenecen a los otros dos sectores económicos. El producto final de las actividades de este sector no es un bien tangible (no se puede tocar), sino un servicio; por eso decir sector terciario es lo mismo que decir sector servicios. Entre las ramas más importantes del sector terciario destaca el comercio, el transporte, el turismo, la educación, la sanidad y la administración. También participa dentro de este sector la banca, los medios de comunicación (televisión o radio).

#### **Comercio**

El Municipio de San Dionisio del Mar, Oax. Cuenta con una tienda DICONSA, dos farmacias, diecisiete tiendas de abarrotes para el abastecimiento de la comunidad Dos lecherías Liconsa; un mercado sobreruedas que llega una vez por semana y los vehículos que ofrecen otros tipos de servicios como el gas o la verdura.

#### **Transporte**

En materia de transporte el municipio de San Dionisio del Mar cuenta con el servicio de catorce vehículos de Taxis en la cabecera municipal y en la agencia de Huamuchil así como transportes colectivos mixtos denominados "mototaxis". Cuatro camionetas que dan servicio de transporte colectivo, dos autobuses que corren de San Dionisio el Mar hacia la ciudad de Juchitán y viceversa.

#### **Turismo**

El municipio tiene potencial turístico, sin embargo se requiere de inversiones importantes para su desarrollo. La parte costera del Océano pacífico posee atractivos para el turismo nacional y regional como lo es Playa Copalito, el faro, punta arena, rincón sombrero, punta robalo, las cruces y salina lodo. Cuenta además con un centro ritual denominado Cerro Cristo, San Dionisio Pueblo Viejo (edificio antiguo).

#### **Medios de Comunicación**

El municipio cuenta con una radiodifusora denominado "Umalalan"; se ven cuatro canales de televisión y se cuenta con servicio telefónico domiciliario. No se cuenta con estación de televisión, pero entran los canales televisivos: el canal de las estrellas (canal 5), TV Azteca (canal 7 Y 13), Y el canal 9 de la Ciudad de Oaxaca, Cuenta con una oficina de Correo y cuatro servidores locales de Internet.

### **5.3. Nivel de ingresos**

En cuanto a ingresos 52 de cada 100 de los trabajadores recibe menos de un salario mínimo, el 37% recibe de 1 a 2 salarios y solamente 11 de cada cien recibe más de 2 salarios mínimos. La estructura de la producción de San Dionisio del Mar, está formada por una serie de actores que se relacionan en las actividades diarias y que han logrado formar parte de la historia de la comunidad, sin embargo no hay que dejar de mencionar la fuerza que desempeñan los principales elementos de la economía de la comunidad; la producción agrícola así mismo la actividad transformadora de la materia prima que se obtiene del primero.

---

A continuación se mencionan los estratos más importantes que interactúan en este ámbito:

**Los pescadores**

Este grupo social está representado por individuos que pertenecen regularmente a alguna de las sociedades cooperativas y que tienen un medio de producción muy importante que es el mar, lo que para la mayoría de ellos constituye su principal fuente de ingresos y su medio de subsistencia.

**Los campesinos**

Este grupo social se encuentra representado por individuos que poseen en común un medio de producción realmente importante como lo es la tierra, pero esta actividad no es suficiente para satisfacer sus necesidades, por tal motivo existen campesinos que también se dedican a la pesca, a la misma siembra de maíz u otro tipo de cultivo. Muchos otros se dedican a la albañilería, a actividades domésticas y a la cría de aves de corral; dichas actividades lo realizan siempre y cuando no les afecte en su actividad principal.

**5.4. Ventajas competitivas**

La economía del municipio se genera en la actividad primaria, siendo la pesca la actividad más importante del municipio, seguido por la agricultura y la ganadería, sin embargo existen actividades alternas que complementan el ingreso familiar tales como: la albañilería, la elaboración de totopos, pan, tejido de palma. Quienes han logrado buenos ingresos invierten en la apertura de tiendas de abarrotes o de otro tipo. El municipio cuenta con centros educativos, de salud, de seguridad pública, y tres tiendas Licosas. Sin duda los beneficios económicos que se distribuyen en el municipio a partir de programas de combate a la pobreza y productividad en el campo (oportunidades y Procampo) juegan un papel importantísimo en la economía del lugar pues incrementan la circulación del dinero y permiten la adquisición de satisfactores y servicios. El municipio de San Dionisio del Mar posee un gran potencial turístico: hermosas playas e islotes que sin lugar a dudas el día en que se invierta en ellas, vendrá a beneficiar a todo el municipio, pues será una fuente importante generadora de empleos. Las autoridades Municipales tienen contemplado impulsar un proyecto eco turístico; se realizó un estudio de factibilidad el resultado arrojado fue de un 75% de viabilidad con una inversión de más de 2 millones de pesos para su desarrollo y sin riesgo de contaminación al medio ambiente.



---

## 6.- DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO

6.1. Descripción poblacional.

6.2. Tasa de crecimiento

6.3. Patrón de asentamientos humanos

6.4. Patrón y efectos de Migración

6.5. Telecomunicaciones

6.6. Caminos y carreteras

6.7. Abasto rural

6.8. Salud

6.9. Alcoholismo

6.10. Drogadicción

6.11. Violencia intrafamiliar

6.12. Desintegración familiar

6.13. Educación

6.14. Aspectos de capacitación

6.14.1. Necesidades de capacitación

6.14.2. Desarrollo de capacidades

6.15 Índice de marginación e índice de desarrollo humano

6.15.1 Índice de Marginación

6.15.2. Índice de desarrollo humano

6.16. Desarrollo de las mujeres e igualdad de Género

6.17. Religión

6.18. Valores

6.19. Cultura

6.20. Costumbres y tradiciones





---

## 6.- DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO

### 6.1. Descripción poblacional.

Según INEGI (2005) la población total del municipio de San Dionisio del Mar era de 5,098 habitantes, que representa el 0.13% del total estatal, integrado por 2,582 hombres y 2,516 mujeres. El número total de indígenas en el municipio era de 2,638 personas, el cual representa el 53.49% de población total. La tasa anual de crecimiento poblacional de 1980 a 1990 fue del 1.43%, de 1990 a 1995 fue del 0.89% y del año 1995 al 2000 la tasa de crecimiento fue del 2.12%, comparativamente para ese año, la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca fue del 1.3% mientras que la nacional de 1.9%. Lo anterior hace prever que la población municipal crecerá en mayor proporción que el promedio en la entidad y a nivel nacional.

### 6.2. Tasa de crecimiento

La tasa anual de crecimiento poblacional de 1980 a 1990 fue del 1.43%, de 1990 a 1995 fue del 0.89% y del año 1995 al 2000 la tasa de crecimiento fue del 2.12%, comparativamente para ese año, la tasa de crecimiento anual para el estado de Oaxaca fue del 1.3% mientras que la nacional de 1.9%. Lo anterior hace prever que la población municipal crecerá en mayor proporción que el promedio en la entidad y a nivel nacional.

### 6.3. Patrón de asentamientos humanos

De acuerdo a la información del INEGI en el año 2010, existen cinco localidades o asentamientos humanos; el congreso del estado de Oaxaca reconoce la cabecera municipal y una agencia de policía, sin embargo el municipio reconoce la siguiente composición:

- San Dionisio del Mar \_\_\_\_\_ Cabecera Municipal
- Huamúchil \_\_\_\_\_ Agencia de Policía
- San Dionisio Pueblo Viejo \_\_\_\_\_ Agencia de Policía
- Playa Copalito \_\_\_\_\_ Ranchería

En año 2010, el 63.11% (3,112hab.) de la población se ubicaba en la cabecera municipal, quizá por la disponibilidad de servicios en general y mayores oportunidades de empleo en actividades secundarias y terciarias. El 34.54% de la población, se concentra en las comunidades rurales de Huamúchil, el 1.91% en San Dionisio del Mar Pueblo Viejo y en Playa Copalito se concentra el 0.44% de la población, siendo la actividad principal la pesca, seguido por la agricultura y la ganadería.

### 6.4. Patrón y efectos de Migración

De acuerdo con la información del Censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el Año 2000 se indica que:

- Población nacida en la entidad \_\_\_\_\_ 4,883
- Población nacida fuera de la entidad o país \_\_\_\_\_ 17
- Población de 5 años y mas residente en la entidad en 1995 \_\_\_\_\_ 4,304
- Población de 5 años y mas residente en otra entidad o país en 1995 \_\_\_\_\_ 8

En el Municipio de San Dionisio del Mar, el crecimiento de la población ha sido ascendente, parece no haber sido afectado por los procesos de migración que se han venido dando en todo el país, en la actualidad son contadas las personas de la

---

comunidad que han emigrado a los Estados Unidos de Norteamérica, por lo regular son personas que participan en actividades diferentes a las que se practica en la comunidad; son personas que cansados por la miseria de salarios que perciben buscan una mejor fuente de ingresos, además de ser un fenómeno generalizado en el estado de Oaxaca, donde más del 50% de la población vive en la marginación siendo su única alternativa la Migración logrando a través de esto un mejor nivel de vida para sus familias, sin embargo, este proceso trae consigo la desintegración familiar. El municipio de San Dionisio del Mar, sostiene relación limitada con otros estados, debido principalmente a la migración de algunos ciudadanos que salen de su tierra en busca de empleo y de jóvenes que se van a estudiar a otra Entidad como por ejemplo al Estado de Veracruz (Coatzacoalcos, Minatitlán), Estado de Chiapas (Tuxtla Gutiérrez), Puebla, Distrito Federal o, a la Ciudad capital de Oaxaca.

Sin embargo, en el municipio existe una movilización diaria de la población total, aproximadamente 200 habitantes de la población se trasladan a otras poblaciones para realizar diferentes actividades como: salir de compras, las personas que trabajan en la región (profesores y otros empleos), los estudiantes. Por lo general las horas picos de movilidad se registran de cinco de la mañana a ocho, posteriormente la movilidad continua cada media hora; la hora de regreso inicia de dos de la tarde a nueve de la noche. Esta interrelación regional de actividades se da con los municipios de Niltepec, Unión Hidalgo, Zanatepec, Tapanatepec, Matías Romero, Juchitán, Espinal, Ixtepec, Salina Cruz y Tehuantepec.

#### **6.5. Telecomunicaciones**

El municipio de San Dionisio del Mar, no cuenta con servicio de telefonía celular, pero cuenta con servicio telefónico domiciliario. Existe cuatro servidores locales de Internet lo cual permite a la población y específicamente a los estudiantes estar actualizados con todo lo que sucede en el exterior.

#### **6.6. Caminos y carreteras**

La distancia aproximada de la cabecera municipal a la capital del Estado de Oaxaca es de 315 kilómetros aproximadamente, llegando por la carretera panamericana Oaxaca- Istmo hasta la ciudad de Juchitán de Zaragoza pasando por los poblados de Unión Hidalgo y Chicapa de Castro. Existe transporte público colectivo de San Dionisio del Mar a Unión Hidalgo y Juchitán de Zaragoza de donde es posible trasladarse a cualquier parte del estado de Oaxaca. La distancia aproximada de San Dionisio del Mar a la agencia Huamúchil es de 14 kilómetros de terracería. Para el traslado existe transporte público colectivo. Para trasladarse de San Dionisio del Mar a Pueblo Viejo se realiza a través de lanchas Se cuenta con caminos rurales y cosecheros en las agencias y comunidades del municipio.

#### **6.7. Abasto rural**

El Municipio de San Dionisio del Mar no cuenta con un mercado público, sin embargo, una vez a la semana se instala un mercado sobreruedas, en este mercado se puede adquirir carne, verduras, mariscos, frutas, queso, así como una gran variedad de platillos elaborados. En cuanto al abasto de otros productos, en la localidad existen diecisiete establecimientos donde se expanden productos de abarrotes y alimentos. Existen también dos tiendas rurales y dos Tiendas Diconsa.

#### **6.8. Salud**

La principal enfermedad que afecta a los habitantes del Municipio de San Dionisio del Mar son las infecciones respiratorias agudas y la diabetes. Las principales causas de muerte son por tumores malignos, enfermedades del corazón, paro cardiaco, enfermedades hipertensivas y accidentes. De acuerdo a los datos asentados en el diagnostico del Instituto Mexicano del

---

Seguro Social programa IMSS-Oportunidades, en el 2006 se presento en el Municipio 20 casos de desnutrición en niños; 18 de ellos presentaron desnutrición leve y 2 presentaron desnutrición moderada y se dio atención medica a 20 personas adultas que presentaron deficiencia nutricional.

#### **6.9. Alcoholismo**

El tema del alcoholismo es un tema realmente importante para el Municipio de San Dionisio del Mar y que está comenzando a causar estragos en la sociedad debido principalmente a que los jóvenes desde muy temprana edad comienzan a consumir alcohol, hasta el momento las autoridades no han tomado medidas para evitar la venta a menores de edad, o para propiciar la creación de espacios de recreación que logre que los jóvenes no acudan a esos centros de vicios. Pero este problema no únicamente afecta a los jóvenes, un 60% de los adultos mayores de la cabecera municipal consumen algún tipo de alcohol en cualquiera de sus presentaciones.

#### **6.10. Drogadicción**

En el Municipio de San Dionisio del Mar, este problema apenas está comenzando a involucrar a sus primeras víctimas, y por ello las autoridades están tomando las medidas correspondientes para evitar que se propague e involucre a más individuos, también existe vigilancia constante del XIII Regimiento quienes continuamente realizan revisiones tanto a las personas como a sus propiedades para evitar que se realice la venta ilegal de drogas (cocaína, heroína, marihuana).

#### **6.11. Violencia intrafamiliar**

Este problema aun se presenta en el Municipio en una de cada cien familias causado en la mayoría de los casos porque la persona o las personas se encuentran bajo los efectos del alcohol, quien recibe maltrato físico o mental en este tipo de casos siempre es la mujer y quienes más lo recientes son los hijos. Actualmente existe en el Municipio el instituto de la mujer que se dedica a difundir los derechos de las Mujeres Huaves buscando las condiciones de igualdad social.

#### **6.12. Desintegración familiar**

Este problema se ha manifestado en el municipio como resultado de la migración generado por el desempleo, generalmente el hombre jefe de familia tiene que emigrar a otro Estado o País en busca de un mejor nivel de vida para su familia, durante este proceso la mujer se queda sola con los hijos, y cuando estos cumplen quince años, deciden salirse del hogar para reunirse con su familiar, perdiéndose la unidad familiar.

De acuerdo a la información presentada por el INEGI en el 2000, el total de hogares en el Municipio de San Dionisio del Mar es de 1094, de los cuales 913 son hogares con jefatura masculina y 181 son hogares con jefatura femenina.

#### **6.13. Educación**

De acuerdo con la información del Censo de población y vivienda realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en el año 2000 se indica que:

- 30 de cada 100 habitantes mayores de 15 años no saben leer ni escribir y de esta cifra más de la mitad son mujeres (60%).
- El promedio de escolaridad es de quinto año de primaria mientras que en el Estado de Oaxaca es de sexto grado.

- 
- De cada 100 personas de 15 a 24 años, 70 no asisten a la escuela; este promedio está muy por arriba de los promedios estatal y nacional.
  - Se ha presentado un alto grado de deserción escolar tanto en la agencia de Huamuchil como en la agencia de San Dionisio Pueblo Viejo debido principalmente a que los jóvenes que están en edad de cursar la preparatoria, una vez culminado el nivel secundaria, abandonan sus estudios por falta de recursos para asistir a la cabecera municipal a continuar con su preparación académica.

Actualmente las autoridades municipales están tomando medidas para resarcir este problema, mediante el establecimiento de becas a estudiantes de escasos recursos aunque como una alternativa más de solución sería la construcción de dormitorios para la gente que viene de fuera y/o la gestión de un autobús escolar que beneficie a las agencias afectadas.

#### **6.14. Aspectos de capacitación**

##### **6.14.1. Necesidades de capacitación**

Los pobladores del Municipio de San Dionisio del Mar poseen un gran dominio empírico en las actividades económicas que realizan para obtener ingresos, es admirable, la forma en que estos se han relacionado con su medio de subsistencia, sin embargo, se requiere para poder competir en los mercados regionales, explotar lo que saben hacer y capacitarlos para que estos participen en el cambio que exige el mundo globalizado.

##### **6.14.2. Desarrollo de capacidades**

Haciendo referencia al punto anterior, la población posee los medios para obtener ingresos, sin embargo, aun se requiere desarrollar sus capacidades, afín de que sean ellos los que funjan como intermediarios entre lo producido y el consumidor final un ejemplo claro lo observamos en la venta de la fruta de ciruela, si la población aprende el arte del curtido de la fruta, pueden ser ellos los intermediarios y darle un valor agregado al producto; otro ejemplo de la actividad artesanal destaca el tejido de la cinta de palma, utilizado para hacer bolsas, tapetes, sombreros solo por mencionar alguno; curiosamente los dedicados a esta actividad no lo transforman quizás porque no cuentan con la maquinaria necesaria para poder realizarlo, o bien no saben que tienen la capacidad para aprender a transformarlo.

#### **6.15 Índice de marginación e índice de desarrollo humano**

##### **6.15.1 Índice de Marginación**

Según CONAPO (2010), la población total del municipio es de 5,165 habitantes, el porcentaje de la población analfabeta de 15 años o más fue del 26.65%, sin primaria completa de 15 años o más fue del 52.88%, el porcentaje de población en localidades con menos de 5,000 habitantes fue del 100%, el porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos fue del 89.27%. Ocupantes en viviendas sin drenaje, ni servicios sanitarios exclusivos fue del 31.74%, ocupantes en viviendas sin energía eléctrica fue del 7.08%, ocupantes en viviendas sin agua entubada fue del 28.93%, viviendas con algún nivel de hacinamiento fue del 63.15%, ocupantes en viviendas con piso de tierra fue del 14.11%. El índice de marginación fue del 0.953%, correspondiendo al grado de marginación ALTO. El lugar a nivel nacional es el 442.

##### **6.15.2. Índice de desarrollo humano**

---

En el año 2005, la tasa de mortalidad infantil fue del 35.4%, el porcentaje de las personas de 15 años o más analfabetas fue del 69.4%; el porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela fue del 65.7%, el PIB per cápita en dólares ajustados fue del 1,174, el índice de sobre vivencia infantil fue del 0.755, el índice de nivel de escolaridad fue del 0.682, el índice de PIB per cápita fue del 0.411, el índice de desarrollo humano (IDH) fue del 0.616 y el grado de desarrollo humano medio bajo, ocupando el lugar 2046 a nivel nacional.

#### **6.16. Desarrollo de las mujeres e igualdad de Género**

Las autoridades del Municipio de San Dionisio del Mar, este año implementaron la creación y funcionamiento del Instituto de la Mujer huave, cuyo objetivo fundamental es la difusión y defensa de los derechos de las mujeres Huaves y la igualdad de género, esto no se había visto antes en el Municipio, continuamente reciben talleres en el cual se les inculca que ellas tienen los mismos derechos que los hombres, y que en estos tiempos ya no debe de existir la discriminación por el solo hecho de ser mujeres y además de existir leyes que las protegen; El IFE y el IMO realizan talleres en el Municipio para promover la participación de la mujer en la vida política, económica y social del Municipio y del país.

#### **6.17. Religión**

Las religiones que predominan en este municipio son la Católica, Evangélica y Testigo de Jehová.

#### **6.18. Valores**

Talleres participativos realizados con el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, permitieron identificar la persistencia de valores como son el trabajo, la libertad, la amistad, la responsabilidad, el amor por los hijos notándose también la pérdida o disminución de otros como la cooperación para bienes comunes, denominado tequio, daños a la flora (deforestación) y fauna (captura indiscriminada de animales silvestres) que se resume en daños a la naturaleza, la lengua materna y el saludo a las personas mayores era común, actualmente se está perdiendo. Las consecuencias de la pérdida de algunos valores se reflejan en problemas como el alcoholismo, delincuencia, deforestación, desintegración familiar y deserción escolar entre otros.

#### **6.19. Cultura**

Los pobladores del Municipio de San Dionisio del Mar conservan diversas manifestaciones culturales expresadas en sus tradiciones y costumbres, la lengua Huave y zapoteco es el principal sustento de su identidad, otros elementos son: la música integrada por bandas sonoras de viento y un grupo de música autóctona llamado *Mi najab Xuik*, compuesto de una flauta de bambú, caparazón de tortuga marina y cuernos de venado y un tambor de madera con piel de venado; los sones y danzas más representativos son “la malinche” y la “tortuga”. Actualmente las autoridades municipales están llevando a cabo el fomento y desarrollo de la cultura indígena, mediante la recuperación de la danza de la malinche, y el rescate de valores como el tequio y la lengua materna.

#### **6.20. Costumbres y tradiciones**

##### ***Municipio***

San Dionisio del Mar

---

### **Actividad Artesanal**

- ◆ Elaboración de redes y atarrayas para la pesca.
- ◆ Tejido de la cinta de palma,
- ◆ Bordado de servilletas, huipiles y manteles.

### **Fiestas y Tradiciones**

- ✓ Las mayordomías de Esquíputas, San Dionisio Obispo, San Juan Bautista, virgen del Rosario, santo patrón San Dionisio Areopagita y virgen Santa Teresa de Jesús.
- ✓ La fiesta del santo patrón San Dionisio Aeropajita se realiza del 01 al 10 de octubre.

### **Alimentación**

Caldo de res y pescado, caldo embalado conocido en el dialecto huave como chaw ajey (bebida preparada con atole y frijoles dulces).

El Istmo de Tehuantepec y principalmente el municipio de San Dionisio del Mar se caracteriza por el arraigo de sus costumbres y la elegancia de sus fiestas tradicionales en el cual las mujeres huaves portan el llamativo y elegante traje regional combinado con alhajas de oro que embellecen la imagen de las mujeres de la región. Por otra parte, el baile, la comida tradicional y botanas representan exquisitos banquetes para los asistentes, aspecto no muy digno de admirar, ya que se convierte en un problema del eje humano, el alto consumo de bebidas alcohólicas, principalmente cerveza.

### **Fiestas Populares:**

El 06 de enero celebran el día de los reyes, donde los danzantes malinches realizan su presentación en el auditorio municipal sitio en el cual se encuentran presentes los miembros de la iglesia católica, ancianos y el juez único municipal.

El primer domingo de la primera semana de febrero se marca una señal a todos los habitantes que profesan la religión católica, como símbolo del inicio de la semana santa, acompañado de las autoridades municipales se recorre los cuatro puntos cardinales.

El 14 de febrero la sociedad católica celebra la fiesta de esquipulas con un velorio por la noche en el que se comparte con los asistentes tamales y atole, el día 15 la sociedad católica realiza una misa en honor al santo de esquipulas.

Durante la semana santa los habitantes que profesan la religión católica participan en el viacrucis, sábado de gloria y domingo de resurrección.

El 02 de mayo, todos los barrios y colonias realizan un velorio por la noche celebrando la fiesta de la santa cruz compartiendo con los asistentes tamales y atole. Y para el día 03 todos los niños a partir de las cuatro de la tarde participan en la quebrada de las piñatas.



---

En el mes de junio la iglesia católica celebra la corpus Cristi, anteriormente existían los mayordomos, hoy en día un miembro de la iglesia católica realiza un velorio por la noche compartiendo con los asistentes tamal, atole y escuchando la música autóctona.

El 13 de septiembre se festeja la fiesta de la santa cruz donde la sociedad católica invita al pueblo para elegir a los próximos miembros a ocupar los distintos cargos de la iglesia católica.

La fiesta tradicional se inicia a partir del 1º de octubre a las cuatro de la mañana para brindar mañanitas al Santo Patrón San Dionisio de Areopagita; posteriormente, alguien es encargado de dar lectura al programa de dicha festividad y más tarde se realiza el recorrido por las principales calles. El día 4 es la construcción de la enramada en el domicilio de los mayordomos; el día 6 se elaboran los tamales, el día 7 por la noche es la vela en la casa de los mayordomos, acompañado de música autóctona ( Mi najab Xüik) huave, primera noche de baile y coronación de la reina, el día 8 el convite de flores, desfile de carros alegóricos, partiendo de la casa de los mayordomos, el día 9 la misa en honor al Santo Patrón, 9 y 10 por las noches se realizan los bailes.

El 14 de octubre la sociedad católica festeja con un velorio por la noche al santo patrono Virgen de Jesús, y al día siguiente el convite de flores realizado por la sociedad católica.

El 22 de octubre es el inicio del todo santo, la población adorna los altares con flores, frutas y todo aquello que agradaba a sus difuntos, el día 30 durante la noche se realiza un velorio en honor a los muertos pequeños en el que se comparte con los asistentes tamales y atole; el día 31 en la noche se realiza un segundo velorio en honor a los muertos adultos. El día 01 de noviembre la iglesia católica realiza un velorio y durante la noche se escucha el repique de las campanas símbolo del recibimiento de bendiciones de todos los muertos. El día 02 desde muy temprana hora la población acude al panteón municipal a visitar a sus muertos llevando consigo flores para adornar las tumbas; alcohol, refrescos, comida y música para el convivio con sus familiares.

El día 11 de diciembre la sociedad católica realiza un velorio, donde recuerdan a la Virgen de Guadalupe y el día 12 efectúan una misa.

En cuanto a la celebración de las bodas el Municipio de San Dionisio del Mar mantiene aun sus costumbres muy arraigadas pues aun se practica la tradición de robar a la novia, el protocolo es el siguiente:

El novio lleva a la novia a la casa de este, la madre y el padre del novio buscan a dos mujeres para que le informen a los padres de la novia que esta se encuentra en la casa del novio.

Los padres del novio buscan a la madrina y padrino de “cama”, en caso de que no existiera la virginidad; hay varones que de inmediato dan parte a los padres de la novia de que esta será devuelta, pero algunos hacen la señal de la virginidad decidiendo quedarse con la novia. Posteriormente como a las tres de la mañana llega una comisión de mujeres a visitar a la novia, como a las once de la mañana llega una comisión por parte del novio a dejarle a la novia un cariño que consiste en comida y vino, como a las dos de la tarde acude el chagola a la casa de la novia para llevarlos a la casa del novio a festejar la fiesta.

Un mes después se reúnen ambas partes para determinar la fecha en que se realizara la boda civil y la boda religiosa, al finalizar, se realiza la quema de cuetes en señal del acuerdo para la boda.

---

La boda religiosa se realiza en la iglesia católica, la novia sale del domicilio de sus padrinos, acompañada de sus damas, chambelanes y familiares de la madrina, una vez concluida la ceremonia religiosa, se trasladan al domicilio del novio en donde la mamá del novio y familiares reciben con flores y son medio (símbolo de bendición) este es el momento en el que todos los familiares llegan a dar la bendición a los recién casados.

Se comienza la bendición con la quema de cuetes y música, el padrino coloca enfrente de un santo los petates y el cojín para llevar a cabo la ceremonia de bendición; esta inicia con los padrinos, seguido de los padres y familiares del novio. Una vez concluido el acto, los familiares del novio reparten chocolate, bebidas alcohólicas y refrescos a los asistentes. Esta misma ceremonia se realiza en la casa de la novia.

Una vez concluido la ceremonia de bendición tanto en la casa del novio como de la novia de inmediato se trasladan al palacio municipal para llevar a cabo la boda civil en el cual participan aparte de los novios, los padres de estos, los padrinos, testigos, cuatro señores mayores de edad, cuatro chagolas, familiares y amigos más cercanos. Finalizado el enlace civil, los asistentes se trasladan a la casa de la novia para llevar a cabo el cariño de la boda civil en el cual se ofrece a los invitados pan, botanas, refrescos y bebidas alcohólicas. Al término los padres del novio se trasladan a su domicilio, al tiempo en que la feliz pareja, damas de compañía y chambelanes, se trasladan al domicilio de los padrinos.

Los familiares del novio envían a una comitiva de chagolas a la casa de la novia para participar en la ceremonia del brindis, los familiares de la novia se presentan y la mamá hace entrega de los regalos recibidos a los familiares del novio, estos los reciben con flores, son medio (música) y quema de cohetes. Acto seguido se inicia con el programa de bodas:

Vals del novio

Vals familiar

Acto de brindis

Baile la escoba

Baile de la gallina ciega

Baile de la cola

Baile del cantarito

Baile de la botella

Conteo del recurso

Al día siguiente se realiza la tradicional lavada de olla, desde muy temprano, los recién casados acuden al domicilio de los padres y padrinos de ambos para llevarles pastel celebrando este acto, consumiendo bebidas alcohólicas, concluido se trasladan a la casa del novio para continuar con la fiesta de bodas.

### ***Fomento y desarrollo de la cultura indígena***

La información de la CDI-PNUD-CONAPO en sus indicadores socioeconómicos 2002, reporta que en el municipio la población indígena es de 4,346 personas, representando el 88% de la población total, siendo en su mayoría hablantes del idioma huave con 4,163 hablantes, la segunda lengua es zapoteca, con 164 personas y otras 19 personas hablan otras lenguas indígenas de Oaxaca, como el Chinanteco; en este sentido, el Municipio se caracteriza por contar con cuatro lenguas que conviven en el mismo territorio. Las autoridades del Municipio de San Dionisio del Mar, están trabajando para el fomento y

---

desarrollo de la cultura indígena, están apoyando económicamente a un grupo de jóvenes para rescatar la danza de la “malinche”, así mismo están tratando de rescatar la lengua materna y otras costumbres que con motivo de la aculturación poco a poco se ha ido perdiendo de igual manera tienen contemplado la creación de la casa de la cultura para el rescate de los valores culturales.

## 7.- DIAGNOSTICO DEL EJE SOCIAL

### 7.1. Actores Sociales

#### 7.1.1 Organizaciones existentes

### 7.2. Presencia de Instituciones en el Municipio

### 7.3. Relación entre actores

### 7.4. Expresiones de liderazgo

### 7.5. Relaciones de poder

### 7.6. Tendencias del desarrollo de las organizaciones.

### 7.7 Tenencia de la Tierra

### 7.8. Infraestructura social

#### 7.8.1 Infraestructura de servicios básicos

#### 7.8.2 Infraestructura de electrificación y Agua Potable

#### 7.8.3 Infraestructura de agua potable y saneamiento



## 7.- DIAGNOSTICO DEL EJE SOCIAL

### 7.1. Actores Sociales

#### 7.1.1 Organizaciones existentes

En el municipio encontramos una diversidad de organizaciones que apreciamos a detalle en el siguiente cuadro. Cuadro de Organizaciones existentes en el municipio de San Dionisio del Mar, Oaxaca.

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE	ACTIVIDADES QUE PROMUEVE.	UBICACIÓN	
<b>Económicas</b>	Asociación Ganadera Local	La Organización, Producción de Ganado Bovino Doble Propósito	San Dionisio del Mar	
	Sociedad Cooperativa Pesquera Playa Copalito S. DE R.L.	La Organización y la Pesca	San Dionisio del Mar	
	Sociedad Cooperativa Playeros de Huamúchil S.C. DE R.L.	La Organización y la Pesca	Huamúchil	
	Sociedad Cooperativa pescadores Bahías de Huamúchil S. DE R.L.	La Organización y la Pesca	Huamúchil	
<b>Productivas</b>	"Monaw Stas" S.S.S.	Grupos que existen para tener figura legal y así poder participar en los programas de las distintas dependencias de gobierno Federal y Estatal.	San Dionisio del Mar	
	Mujeres libres 16 de junio "S.S.S.			
	"Cerro León" S.P.R.			
	"Sección 92" S.P.R.			
	"Milol Munxuey" S.P.R.			
	"Mi cual kiambaj" S.S.S			
	"Laguneros de Huamúchil" S.S.S			
	Grupo "Lol Alpiraw"			
	Grupo "10 de mayo"			
	Grupo "Rosario"			
	Grupo "Mujeres de Huamúchil"			Huamúchil
	Grupo "San Dionisio"			San Dionisio del Mar
Grupo "Hacienda Patrón"				
Grupo "José Vasconcelos"				
<b>Sociales</b>	Consejo de Ancianos	Buscar la unidad y la paz social del	San Dionisio del Mar.	

		Municipio.	
	Comité municipal de la CNC	Gestión de Apoyos hacia los Campesinos	San Dionisio del Mar
	Organismo de Mujeres Priistas	Busca apoyos para las mujeres indígenas y productivas.	San Dionisio del Mar
	Políticas: PRI, PRD	Afiliación a su estructura política, para alcanzar representatividad en la comunidad	San Dionisio del Mar
	Instituto Municipal de la Mujer	Defensa de los derechos de las mujeres para lograr su integración y participación en la vida activa del municipio	San Dionisio del Mar
	Asociación "Hacienda Patrón"	Organización de taxistas para transporte del usuario.	San Dionisio del Mar
	Asociación "Bahías de Huamúchil"	Organización de taxistas para transporte del usuario.	Huamúchil
<b>Religiosas:</b>	Católicos, Testigos de Jehová, Pentecostés, Nazarenos	Predicar la Palabra de Dios y adherirlos a una fé	En todo el Municipio

Fuente: Entrevista con las organizaciones del Municipio

### 7.2. Presencia de Instituciones en el Municipio

Las encontramos en el ámbito federal, estatal y municipal, como se observa en el siguiente cuadro:

TIPO DE ORGANIZACIÓN	NOMBRE	ACTIVIDADES QUE PROMUEVE.	UBICACIÓN
Municipal	Honorable Ayuntamiento Municipal	Administración de los Recursos públicos del municipio, ejecución de obras para el desarrollo social	Palacio Municipal SN San Dionisio del Mar
	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	Planeación del desarrollo Territorial, priorización de obras	San Dionisio del Mar
Estatad	SEDAFP	Difusión y ejecución de programas para el desarrollo del sector Agropecuario y pesquero en la región.	El Espinal, Oax.
	SINFRA	Asesoría a los municipios en cuestión de Infraestructura Social.	CD Administrativa, Oaxaca, Oax.



	FINANZAS	Asesoría a los municipio en la administración de recursos Ramos 28, 33, mezcla de recursos para obras prioritarias	CD Administrativa, Oaxaca, Oax.
	SEPROCI	Coordinar acciones preventivas para la seguridad en el Estado y Regiones	Oaxaca, Oax.
	CAO	Infraestructura de caminos Oaxaca	CD Judicial Oaxaca, Oax.
<b>Federal</b>	SAGARPA-CADER 02	Promueve el desarrollo rural sustentable	Santiago Niltepec, Oax.
	SCT	Desarrollo de Infraestructura de Caminos y Autopistas	Oaxaca, Oax.
	SRA	Asesoría a núcleos agrarios, regulación de conflictos Oficina de la Procuraduría Agraria	Tehuantepec, Oax.
	CDI	Programas de Desarrollo a los Pueblos Indígenas	Coordinación en San Mateo del Mar, Oax.
	SEDESOL	Programas para el Desarrollo Social	Oaxaca, Oax.

Fuente: Entrevista con la población 2011.

### 7.3. Relación entre actores

La interacción de las dependencias federales, estatales y municipales con las organizaciones y la población es muy importante para facilitar el desarrollo del municipio, ya que son estas a través de los distintos programas que tienen a su cargo, quienes pueden dar solución a los problemas que aquejan al municipio y lograr conjuntamente el desarrollo territorial del Municipio de San Dionisio del Mar.

### 7.4. Expresiones de liderazgo

El Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con un consejo de ancianos cuya función principal consiste en buscar la unidad y la paz social entre los diferentes sectores de la comunidad, así como brindar los consejos y orientación a las autoridades municipales durante el tiempo que estén en el cargo. El Presidente Municipal es reconocido por la población como una persona trabajadora, gestor constante en bien del Municipio, los agentes municipales juegan un papel importante para su comunidad ya que son estos los que se dedican a mantener el orden, buscar la armonía y rescatar valores como el tequio en bien de la gente que dirigen; anteriormente eran elegidos mediante usos y costumbres, hoy en día se eligen mediante elección popular. El comisariado de bienes comunales es uno de los actores más fuertes del municipio, y que integra el Consejo que propone a los candidatos a autoridades municipales, además de buscar la colaboración de todos sus miembros para alcanzar un bien común; este es elegido mediante elección popular. Con lo que respecta al sector pesquero, sus Directivos se eligen mediante Asamblea de socios, su misión es la organización y búsqueda constante de oportunidades de progreso para las familias pesqueras. En lo que se refiere a la Confederación Nacional Campesina sus líderes son elegidos por los pobladores del municipio de acuerdo a los servicios brindados a la comunidad (tequio).

---

También el liderazgo en la comunidad lo manifiestan los líderes partidistas que son estos los encargados de defender las ideas políticas de su partido que representan, ejerciendo presión a las autoridades municipales en defensa de los derechos de las personas que pertenecen al partido político.

#### **7.5. Relaciones de poder**

En este municipio y en general en toda la región del Istmo de Tehuantepec, es la lucha por gobierno municipal la más importante, dándose por la vía de los partidos políticos PRI y PRD, originándose un divisionismo que se mantiene aún después de los comicios electorales y que se manifiesta también en el nombramiento de representantes de los núcleos agrarios con repercusiones que trascienden muchas veces al ámbito productivo en una falta de integración para afrontar problemas comunes que limitan el desarrollo.

#### **7.6. Tendencias del desarrollo de las organizaciones.**

En el Municipio de San Dionisio del Mar así como en todo el país, es de vital importancia la creación de organizaciones, ya que únicamente trabajando unidos y en equipo se pueden alcanzar los objetivos planteados, además de ser un medio para obtener recursos de las distintas dependencias en aras de resolver problemas que aquejan al municipio y al grupo al que pertenecemos. Actualmente para participar en cualquier programa de gobierno, necesariamente deben de estar integrados en organizaciones situación que muchas veces provoca que una vez aterrizado el recurso, las personas que integran determinada organización, terminen en disputas, por no ponerse de acuerdo en la forma de trabajar y lograr la sustentabilidad del recurso.

#### **7.7 Tenencia de la Tierra**

En el Municipio de San Dionisio del Mar, existe un solo régimen de tenencia de la tierra, el comunal; lo conforman 1028 comuneros legalmente reconocidos, cada comunero tiene en promedio de 15 a 30 hectáreas. Las características generales de esta zona comunal son las siguientes: la superficie total del municipio es de 18,043 hectáreas, con una superficie cultivable de 1,501 hectáreas, la superficie con pastos naturales, agostaderos (enmontados) es de 16,542 hectáreas. San Dionisio del Mar cuenta con documentos de la carpeta básica agraria derivada de la resolución presidencial debidamente ejecutada; se tiene conflicto por límites de tierra con Juchitan de Zaragoza.

En diciembre de 2002, un grupo de comuneros de Unión Hidalgo y Juchitan de Zaragoza, promovieron juicio de amparo ante el juez del Distrito de Salina Cruz, en contra de la resolución presidencial de San Dionisio del Mar, de fecha 16 de febrero de 1970, por considerar que esta resolución incluyó tierras que ya habían sido reconocidas y tituladas a su favor, reclamando por ello aproximadamente 4,000 hectáreas. El proceso conciliatorio se ha interrumpido con el municipio de Juchitan de Zaragoza, por no contar con representantes ejidales.

## 7.8. Infraestructura social

### 7.8.1 Infraestructura de servicios básicos

#### ESCUELAS

##### Matriz de Organización e Infraestructura de Educación Preescolar San Dionisio del Mar, Oax.

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>San Dionisio del Mar</b>	Centro de Educación Inicial Indígena		Salones en buen estado	-Plaza Cívica -Bardeado -Mobiliario	
<b>San Dionisio del Mar</b>	Centro de Educación Inicial Indígena Clave: 20DIN061OF	30	No cuenta con infraestructura	-Terreno -Construcción de salones	Escuela de nueva creación
	Preescolar Justo Sierra	93	Los salones requieren techado nuevo	-Instalación eléctrica -Adquisición de válvula de agua -Pintado general -Mantenimiento de sanitarios	La escuela tiene más de 27 años funcionando
	Preescolar Regeneración	74	-Los salones requieren techado nuevo	-Construcción bardeado perimetral -Deficiencia en la instalación eléctrica -Mantenimiento de sanitarios	Debido al último sismo varias aulas resultaron perjudicadas.

**Matriz de Organización e Infraestructura de Educación Inicial y Preescolar San Dionisio del Mar, Oax.**

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>San Dionisio del Mar</b>	Preescolar Ignacio M. Altamirano	58	-Salones en buen estado	-Construcción de una palapa para los niños -Construcción bardeado perimetral -Las lámparas no funcionan -La escuela no cuenta con juegos infantiles	
<b>Huamúchil</b>	Centro de Educación Inicial Indígena clave:20DIN226K	22	salones en buen estado	-Plaza cívica -Bardeado perimetral	
<b>Huamúchil</b>	Centro Preescolar Benito Juárez	69	Tres salones requieren la demolición del techado	Deficiencia en la red de energía eléctrica	Debido al último sismo varias aulas resultaron perjudicadas
<b>Huamúchil</b>	Preescolar Leona Vicario	69	Salones en buen estado	-se requiere la construcción de un aula -Bardeado perimetral -Plaza cívica -no cuentan con servicio de energía eléctrica. -deficiencia en la red de agua potable.	

**Matriz de Organización e Infraestructura de Educación Primaria San Dionisio del Mar, Oax.**

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
San Dionisio del Mar	Pablo L. Sidar	189	Los Salones requieren impermeabilización	-Bardeado Perimetral -Plaza cívica -Rehabilitación alumbrado publico	Debido al último sismo 5 aulas se demolieron, 4 ya fueron construidas
San Dionisio del Mar	José Vasconcelos	24	-Los Salones requieren techado nuevo	-Bardeado perimetral -No cuentan con servicio de agua potable	
San Dionisio del Mar	Bilingüe Benito Juárez	146	-Los salones requieren impermeabilización	-Puertas en mal estado -Cancha de básquet bol Deteriorado. -Deficiencia en la red de energía eléctrica. Deficiencia en el servicio de agua potable	
San Dionisio del Mar	Nueva Creación Primaria Bilingüe	30	No cuenta con infraestructura	-Terreno -Construcción de salones.	Escuela de nueva creación

**Matriz de Organización e Infraestructura de Educación Primaria San Dionisio del Mar, Oax.**

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>San Dionisio del Mar</b>	General Emiliano Zapata	109	-Terminación de un aula en construcción. -construcción de un aula para la dirección.	-Bardeado perimetral -Plaza cívica -No cuenta con servicio de energía eléctrica	
<b>Huamúchil</b>	Olímpica	172	-Techado nuevo de cinco aulas	-Construcción de sanitarios -Cancha de básquet bol -cambio de ventanas -deficiencia general en el servicio de energía eléctrica.	
<b>Huamúchil</b>	Gabriela Mistral	166	-Salones en buen estado, requieren la construcción de aula para la dirección	-Mantenimiento general de la instalación eléctrica -No cuentan con servicio de agua potable. -Plaza cívica -Cercado perimetral	
<b>San Dionisio Pueblo Viejo</b>	El Porvenir	16	-Salones en buen estado	-Se requiere la construcción de la casa del maestro -Equipamiento de Mobiliario y equipo	



**Matriz de Organización e Infraestructura de Educación Secundaria San Dionisio del Mar, Oax.**

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>San Dionisio del Mar</b>	Secundaria No.188	119	-Los Salones requieren impermeabilización,	-10 Maquinas de computo -La construcción de una biblioteca y de aulas para el departamento administrativo -pintado general.	La escuela tiene más de diez años que no se pinta.
<b>San Dionisio del Mar</b>	Telesecundaria	180 -	-Salones en buen estado	-Construcción cancha de usos múltiples -Renovación de sanitarios -Insuficiencia de energía eléctrica	
<b>Huamúchil</b>	Telesecundaria clave:20DTV0825K	119	Impermeabilización de dos aulas(dirección y laboratorio)	-Cercado Perimetral -Protección de las puertas de los salones	

**Matriz De Organización E Infraestructura De Educación Bachillerato, San Dionisio del Mar, Oax.**

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	NUMERO DE ALUMNOS	INFRAESTRUCTURA	NECESIDADES	OBSERVACIONES
<b>San Dionisio del Mar</b>	Plantel CECYTE	163	-Salones en buen estado	-Construcción comedor comunitario -Barda perimetral	

---

El Municipio de San Dionisio del Mar, cuenta con un total de 21 escuelas, de las cuales 4 son de educación inicial, 5 de nivel preescolar, 8 de nivel primaria, 3 de nivel secundaria, y uno de nivel bachillerato; alberga alrededor de 1873 estudiantes en los distintos niveles educativos. Los principales problemas manifestados por los comités de padres de familia como se manifiesta en la matriz de organización de infraestructura educativa es la siguiente:

De 21 escuelas 2 son de nueva creación, por ello no cuentan con infraestructura, el 38% manifestó que las aulas se encuentran en buen estado, sin embargo, presentan cualquiera de los siguientes problemas:

**Principales Problemas en Porcentaje (%):**

- © Bardeado perimetral -----52%
- © Construcción de aulas(dirección, biblioteca, departamento administrativo, casa del maestro) -----43%
- © Deficiencia en el servicio de energía eléctrica -----38%
- © Plaza cívica -----29%
- © Techado nuevo -----24%
- © Impermeabilización del techado de los salones -----19%
- © Mantenimiento de sanitarios-----19%
- © Adquisición mobiliario y equipo, pintado general -----10%
- © Deficiencia en el servicio de agua potable -----10%
- © No cuentan con energía eléctrica -----10%
- © No cuentan con agua potable -----10%

Como se refleja en el cuadro anterior los problemas de las escuelas son diversos, sin embargo el prioritario con más del 50% es la construcción del bardeado perimetral, en un 10% se encuentran las escuelas que aun no cuentan con los servicios de energía eléctrica y de agua potable, en este apartado es importante hacer mención que las escuelas trabajan con programas didácticos que forzosamente requieren del servicio de energía eléctrica, situación que hoy día se ha convertido en prioridad del ayuntamiento por darle solución inmediata.

## Centros de salud

### Matriz De Organización De Infraestructura De Salud, San Dionisio del Mar, Oax.

NOMBRE: AGENCIA BARRIO COLONIA	INSTITUCIONES	INFRAESTRUCTURA	COBERTURA	NECESIDADES	PERSONAL	OBSERVACIONES
<b>San Dionisio del Mar</b>	IMSS Oportunidades	Clínica	300 personas	Ampliación de consultorios y una ambulancia.	Un médico pasante y Dos enfermeras	Infraestructura utilizada al 100%.
<b>Huamúchil</b>	IMSS Oportunidades	Clínica	250 habitantes	No cuentan con Equipos sofisticados.	Un Médico Pasante y Un auxiliar	Infraestructura utilizada al 100%
<b>San Dionisio pueblo viejo</b>	IMSS Oportunidades	Casa de salud	40 habitantes		Un auxiliar	Infraestructura utilizada al 100%

El Municipio de San Dionisio del mar cuenta en la cabecera municipal con una clínica del IMSS-Oportunidades, el cual proporciona atención medica a más de 300 personas, es atendido por un medico pasante, auxiliado por dos enfermeras. En la clínica se tratan curaciones sencillas ya que no se cuenta ni con los equipos especializados ni médicos especializados, por ello la población demanda la construcción de un hospital que cuente con equipo sofisticado y personal especializado.

En la agencia Huamúchil se cuenta con una clínica del IMSS-Oportunidades, el cual proporciona atención a mas de 250 habitantes, es atendido por un medico pasante y un auxiliar, presenta el mismo problema anterior.

En la agencia San Dionisio Pueblo Viejo, la población cuenta con una casa de salud el cual brinda atención médica a mas de 40 habitantes, es atendido por un auxiliar Médico.

#### 7.8.2 Infraestructura de electrificación

El Municipio de San Dionisio del Mar, en materia de electrificación, cubre las necesidades de la población en un 80%, aun existen alrededor de 620 personas que no cuentan con este servicio, la población restante, se queja de que el servicio es deficiente, ya que en el municipio constantemente carecen del servicio, por lo que demandan se realice la rehabilitación general de la red de energía eléctrica. En cuanto al servicio de alumbrado público, no existe comité que se atribuya el hacer mención a este problema puesto que la población no paga por este servicio.

---

### **7.8.3 Infraestructura de agua potable y saneamiento**

El pozo que abastece al Municipio de San Dionisio del Mar, está construido en terreno del municipio vecino Chicapa de Castro la distancia aproximada es de 17Km. Actualmente las tuberías se encuentran en mal estado, situación que ha generado que continuamente la población carezca del vital líquido. En la agencia Huamuchil los pozos que se han construido en la población y fuera de ella (cerro iguana) presentan deficiencias, ocasionando el desabasto del vital líquido. La agencia de San Dionisio del Mar Pueblo viejo no cuenta con el servicio de agua potable, sin embargo cuenta con un pozo de agua tradicional, el cual es suficiente para satisfacer la necesidad de la población en cuanto a este vital líquido.

---

## **8.- DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL**

### **8.1 Infraestructura y Equipo Municipal**

#### **8.1.1 Infraestructura física**

#### **8.1.2 Maquinaria y Equipo**

### **8.2. Organización y Profesionalización Municipal**

#### **8.2.1. Organización municipal**

#### **8.2.2. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal**

#### **8.2.3 Administración Municipal**

### **8.3. Ingresos**

#### **8.3.1. Propios**

#### **8.3.2. Ramos transferidos**

#### **8.3.4. Financiamientos**

### **8.4. Egresos y su aplicación**

### **8.5. Reglamentación Municipal**

### **8.6. Prestación de Servicios y su calidad**

### **8.7. Protección Civil**

### **8.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública**

### **8.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y la Contraloría Social**

### **8.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

---

## 8.- DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL

### 8.1 Infraestructura y Equipo Municipal

#### 8.1.1 Infraestructura física

El municipio de san Dionisio del Mar, cuenta en la cabecera municipal con un palacio municipal de dos plantas, en la planta de abajo, existen dos oficinas: juzgado Municipal y la biblioteca pública municipal. En la segunda planta se encuentran siete oficinas: la Secretaria municipal, Síndico municipal, Tesorería municipal, Presidencia municipal, Regiduría de educación, Regiduría de hacienda y la Regiduría de obras públicas. Actualmente donde antes era el mercado público municipal, ahora se encuentra ubicado tres oficinas: Regiduría de salud, Regiduría de ecología y Regiduría de desarrollo social y promoción económica. Cuentan además con una oficina del DIF Municipal, y una más para el Instituto Municipal de la Mujer Huave. El palacio municipal requiere una remodelación, los constantes temblores en la zona más el tiempo de vida del inmueble, han perjudicado las instalaciones.

#### 8.1.2 Maquinaria y Equipo

El municipio de san Dionisio del mar cuenta en la cabecera municipal y en las agencias con los siguientes vehículos:

- ∞ Un Vehículo Oficial Explorer 2011 es utilizado por el Presidente Municipal para realizar sus diversas gestiones donde lo requiera.
- ∞ Un vehículo oficial Gran Cherokee utilizado por el Sindico Municipal el cual es necesario para realizar las diversas gestiones.
- ∞ Una patrulla RAM-1500 Mod. 2009. Utilizado para los diversos servicios que requiera el H. ayuntamiento en materia de seguridad.
- ∞ Dos vehículos en comodato con la Comisión Federal de Electricidad: RAM 6 Cilindros y un TSURU. Que se utilizan para servicios administrativos.
- ∞ Un autobús Mod. 2008 utilizado como transporte de pasajeros brindando servicio de San Dionisio del mar a Juchitan y viceversa.
- ∞ Un vehículo CHEVROLET 6 cilindros utilizado por el agente de Huamuchil para facilitar el desplazamiento de la agencia a la cabecera y al estado de Oaxaca para llevar a cabo las diversas funciones encomendadas.
- ∞ Un vehículo NISSAN PIC KUP 4 cilindros utilizado por el agente de pueblo viejo para realizar las diversas actividades que le corresponden.
- ∞ Una ambulancia de la agencia Huamúchil utilizado para el traslado de personas que presentan algún problema de salud, esta ambulancia proporciona servicio tanto a la agencia como a la cabecera municipal.
- ∞ Una lancha con motor utilizado por el agente de pueblo viejo para trasladarse de la agencia a la cabecera municipal.
- ∞ Cuenta además con una retroexcavadora y un volteo utilizado por la regiduría de obras.
- ∞ Una ambulancia en la cabecera municipal para brindar servicios de traslado de los enfermos.



---

Equipo:

- ∞ Siete Equipos de Computo, en las diferentes áreas que comprende el H. Ayuntamiento Municipal:
- ∞ Seis Impresoras
- ∞ Una Fotocopiadora
- ∞ Un Equipo de Sonido
- ∞ Una máquina de escribir
- ∞ Teléfono
- ∞ Fax
- ∞ Tres archiveros
- ∞ Nueve escritorios
- ∞ Cinco radios de comunicación portátil y dos de base
- ∞ Un Frigobar

Estos equipos son utilizados por las distintas regidurías para facilitar el intercambio de información realizando el trabajo requerido con eficiencia y eficacia.

## **8.2. Organización y Profesionalización Municipal**

### **8.2.1. Organización municipal**

La elección de las autoridades municipales se realiza por el sistema de partidos políticos, durante un periodo de 3 años. Así mismo en las agencias municipales nombran a su autoridad mediante asamblea, durando tres años en el cargo.

El Honorable Ayuntamiento está integrado por:

- 1 Presidente Municipal Constitucional
- 1 Síndico Municipal

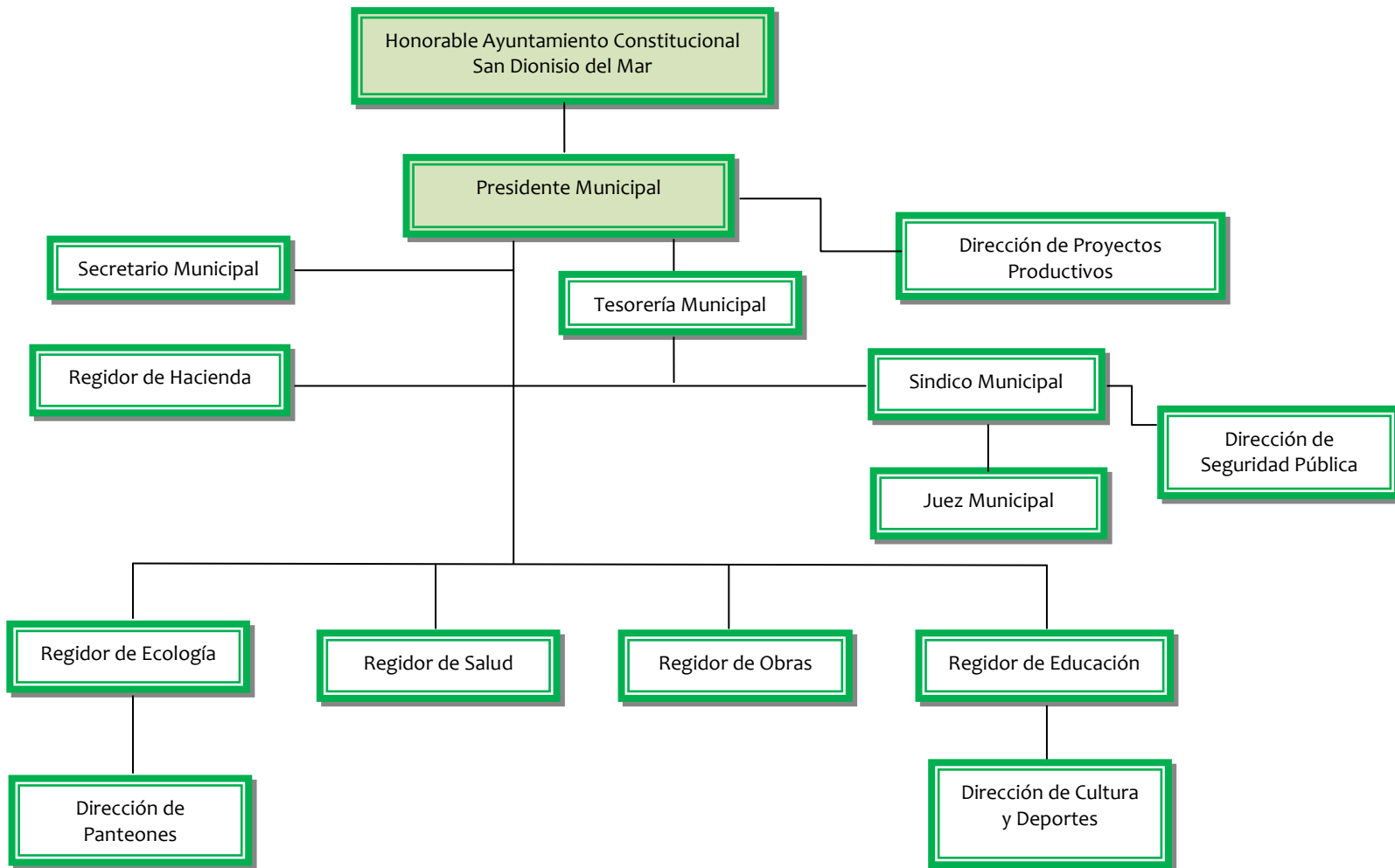
5 Regidores:

- Regidor de Hacienda
- Regidor de Obras publicas
- Regidor de Educación
- Regidor de Salud
- Regidor de Ecología
- Un juez municipal

Autoridades Administrativas:

- Un Secretario Municipal.
  - Un Tesorero
  - Una Dirección de Comandancia de Policía.
  - Una Dirección de Cultura y Deporte
  - Una Dirección de Panteones
  - Una Dirección de Proyectos Productivos
-

### 8.2.2. Organización y Estructura de la Administración Pública Municipal



---

### 8.2.3 Administración Municipal

#### ***Presidente Municipal***

Administra y vigila que se cumpla en buen término los reglamentos del municipio, administración eficiente, eficaz y transparente de los recursos que le son asignados al municipio de los distintos ramos, resolviendo los problemas prioritarios manifestados por los pobladores; atendiendo las necesidades más urgentes y dando prioridad a los que menos tienen.

#### ***Sindico Municipal***

Vigila la aplicación de la justicia en representación de Juez, las primera diligencias y el orden de la comunidad.

#### ***Juez Municipal***

Encargado de impartir justicia en el municipio.

#### ***Regidor de Hacienda***

Administra los recursos y la buena aplicación de la misma

#### ***Regidor de Obras***

Se encarga de la planeación y urbanización del municipio

#### ***Regidor de Educación***

Se encarga de la recreación y cultura del municipio

#### ***Regidor de Salud***

Se coordina con los servicio de salud de la comunidad

#### ***Regidor de ecología***

Se encarga del cuidado y protección del medio ambiente

#### ***Autoridades Auxiliares***

Cuenta con dos Agentes Municipales cuyas funciones principales es lograr la paz y unidad en el seno de la agencia, así como promover el rescate de valores como lo es el tequio, además de gestionar, con las autoridades municipales proyectos en beneficio de la comunidad

#### ***Recurso humano:***

Actualmente se encuentran laborando en esta administración 104 personas los cuales son necesarios para la buena administración de cada una de las áreas que conforma H. Ayuntamiento municipal de San Dionisio del Mar. Este gobierno en opinión de los pobladores de San Dionisio de Mar está trabajando para resolver los diversos problemas que aquejan al municipio, las personas que integran la administración municipal son personas trabajadoras, honestas, integras y responsables; vienen realizando su trabajo de manera honesta y transparente, informando continuamente a la población de los avances obtenidos así mismo de la cantidad de recursos utilizados, de tal manera que la población sabe con certeza en que se está gastando y cuanto se está gastando en cada obra realizada en el municipio.

### 8.3. Ingresos

#### 8.3.1. Propios

En este rubro los únicos ingresos que percibe el municipio de san Dionisio del Mar son por los conceptos siguientes: Cobro de los Recibos de Agua Potable, cobro del predial, permisos para fiestas, ingresos por la venta de bebidas alcohólicas, ingresos por anuncios en aparatos de sonido (perifoneo) y el cobro por el sacrificio de animales.

#### 8.3.2. Ramos transferidos

El Municipio de San Dionisio del Mar recibe de participación federal y estatal las siguientes cantidades en el Año 2011:

Año	Total de aportaciones	Recursos suministrados a través de los Ramos 28 Y 33		
		Ramo 28	Fondo de Infraestructura Social FONDO III	Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal FONDO IV
2011	\$13,200,012.20	\$4,714,717.20	\$6,515,355.00	\$1,969,594.00

#### 8.3.4. Financiamientos

El Municipio de San Dionisio del Mar no tiene endeudamiento externo con instituciones de financiamiento público o privado.

#### 8.4. Egresos y su aplicación

Hasta la fecha, el H. Ayuntamiento Municipal de San Dionisio del Mar, ha destinado del Ramo 33 Fondo III (fondo de infraestructura social) la cantidad de \$ 6, 515,355.00 en los siguientes rubros:

Concepto	Cantidad	% de inversión
Educación	999,000.80	15.33
Agua potable	230,00.00	3.53
Alumbrado publico	597,999.57	9.18
Rehabilitación camino rural	570,950.95	8.76
Pavimentación	1,700,236.00	26.10
Mantenimiento camino cosechero	173,625.00	2.66
Construcción de puente vehicular	1,010,000.00	15.50
Conservación, Modernización y ampliación del camino San Dionisio del Mar-Huamuchil-San Francisco del mar	1,166,261.58	17.90
Rehabilitación de calles y avenidas	67,261.10	1.03
Total	6,515,355.00	100

Fuente: Anexo Acta de Priorización de Obras y Tesorería Municipal.

---

Como se observa en el cuadro de arriba, la mayor inversión con un 26.10% del recurso se aplicó al concepto de pavimentación, con un 15.33% a la Educación y con un 17.90 % a la modernización y ampliación del camino San Dionisio del Mar-Huamúchil.

**Del Ramo 33 Fondo IV** (fondo de aportaciones para el fortalecimiento municipal) mensualmente se invierte la cantidad de \$100,000.00 para el pago de Seguridad Pública Municipal. \$ 61,000.00 mensual destinado al pago del servicio de alumbrado público, incluyendo el pago de la energía eléctrica de los pozos de abastecimiento de agua potable de la cabecera municipal y dos agencias.

**Con lo que respecta al Ramo 28** mensualmente se invierte la cantidad de 220,000.00 para el pago de la Nómina, 106,000 mensuales se aplica al pago de diversos gastos corrientes.

#### **8.5. Reglamentación Municipal**

El Municipio de San Dionisio del Mar en materia de reglamentos, únicamente cuenta con dos:

° Reglamento de la Administración Pública Municipal aprobado por el cabildo el

26 de enero del 2011 y aprobado en el Congreso del Estado el 28 de febrero del 2008

° Reglamento de Protección Civil aprobado por el cabildo el 07 de Marzo del 2008. Generalmente se rigen por el sistema de usos y costumbres. **En seguridad pública** el Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con 18 elementos que integran la Corporación policíaca, al mando de un Comandante y un Director de Seguridad Pública, para el resguardo del orden público y vigilancia a la población.

#### **8.6. Prestación de Servicios y su calidad**

El H. Ayuntamiento de San Dionisio del Mar brinda los siguientes servicios a la ciudadanía:

1. Registro de Nacimientos
2. Matrimonio Civil
3. Actas de Defunción
4. Trámites de las diferentes constancias que expide la Autoridad Municipal.
5. Además, de la atención de los ciudadanos en cualquier trámite que deseen realizar ante otras dependencia.
6. Denuncias
7. Conciliaciones
8. Contrato de Solar
9. Permisos de Fiestas
10. Prevé las necesidades de las diferentes instituciones educativas que existen en la población.

La calidad de los servicios prestados, en opinión de los pobladores es eficiente. El H. Ayuntamiento no percibe ingreso alguno por prestar los servicios anteriores, es un servicio gratuito a la población dando cumplimiento a uno de los compromisos contraídos con la comunidad.

---

### ***En cuanto a los servicios de agua potable, alumbrado público, seguridad pública, y el servicio de panteones***

Cabe destacar que todas ellas no están reglamentadas y para atender estos rubros, en el caso de los dos primeros servicios existen comités encargados de dar mantenimiento al sistema de agua potable y a la red de energía eléctrica, en el caso del servicio de seguridad pública, el municipio cuenta con una corporación policiaca integrada por dieciocho elementos, cuenta con un comandante y un director de seguridad pública para el resguardo del orden público y vigilancia a la población; en el caso del servicio de panteones existe una dirección encargada de dar mantenimiento a esta área. En opinión de los habitantes, el servicio es eficiente, en el caso del agua potable, el inconveniente es la tubería el cual se encuentra en estado obsoleto.

#### **8.7. Protección Civil**

El Municipio de San Dionisio del Mar cuenta con un comité de Protección Civil, trabaja en las diferentes actividades de auxilio y apoyo a la ciudadanía en tiempo de desastres naturales; reciben continuamente capacitación para el desarrollo y la atención oportuna a la comunidad.

#### **8.8. Transparencia y Acceso a la Información Pública**

El H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio del Mar, realiza reuniones periódicas (asambleas) para informar a la población concerniente a los recursos aplicados en la solución de los problemas más urgentes, lo cual le garantiza a la población del uso eficiente que la administración está realizando con los recursos federales y estatales que le son asignados de los distintos ramos, en opinión de los pobladores, esta administración 2011 - 2013 está realizando con transparencia el manejo de los recursos, y está proporcionando la información en tiempo y forma

#### **8.9. Fortalecimiento a la Participación Ciudadana y la Contraloría Social**

Mediante la integración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, el cual es una instancia de participación de las distintas organizaciones que existen en el Municipio de San Dionisio del Mar, se está llevando a cabo el fortalecimiento a la participación ciudadana, ya que es la gente quien decide el rumbo del Municipio y no el H. Ayuntamiento, y mediante las asambleas de información se manifiesta la participación de la población.

#### **8.10. Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales**

La relación que existe entre la población y el H. Ayuntamiento del Municipio de San Dionisio del Mar es eficiente, hasta el momento la administración está trabajando para que la comunidad tenga una mejor calidad de vida; por otra parte existe una relación estrecha entre la administración municipal y las dependencias tanto Federales y Estatales que tienen participación en el municipio de San Dionisio del Mar pues son estas las que a través de los diversos programas que tienen a su cargo quienes pueden resolver los problemas que el municipio presenta. En las asambleas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable participan las dependencias ofertando los programas que tienen a su cargo fortaleciendo de esta manera las relaciones gubernamentales.



## 9.- ANALISIS DE PROBLEMAS



---

## 9.- ANALISIS DE PROBLEMAS

### EJE AMBIENTAL

En talleres participativos el análisis de este eje permitió identificar los siguientes problemas:

1. Pérdida de la cobertura vegetal en forma paulatina desde hace 12 años, en el 50% del territorio municipal, debido a la apertura de zonas agropecuarias, tala inmoderada de especies maderables y corte para leña ocasionando daños al entorno y biodiversidad, erosión del suelo, etc. que finalmente afectan a toda la población municipal y zonas aledañas.
2. Caza descontrolada de especies silvestres en todo el territorio municipal como la iguana, conejo, armadillo, venado; agudizada los últimos 10 años, ocasionando deterioro de la población de estas especies y su casi extinción.
3. Contaminación del medio ambiente, la basura no tiene un tratamiento, esta se tira en terrenos baldíos a cielo abierto y a orillas de las lagunas afectando a 4,931 habitantes.

### EJE ECONOMICO

En talleres participativos el análisis de este eje permitió detectar los siguientes problemas:

1. Deficiente comercialización de productos agropecuarios (sorgo, ajonjolí y ganado) y pesqueros (camarón, pescado, jaiba) en todo el territorio municipal afectando a más de 500 familias en forma directa desde hace más de diez años.
2. Productividad pesquera deficiente, nivel tecnológico en un rango del 75% de las unidades de producción pesquera, deficiente productividad agrícola, nivel tecnológico en un 80% de las unidades de producción agrícola. Afectando en los ingresos económicos de más de 500 familias de la cabecera municipal y agencias desde hace más de dos décadas.
3. Esquema de financiamiento reducido para los productores agropecuarios, pesqueros, artesanos y de servicios (comercio, turismo) ocasionando en forma indirecta un estancamiento económico afectando a más de 700 familias desde hace 10 años.
4. Inexistencia de mercado público, terminal de autobuses, casa de huéspedes, correo y telégrafos e insuficiente aprovechamiento de los atractivos naturales del municipio, ocasionando un estancamiento económico en perjuicio del territorio municipal.

### EJE HUMANO.

En talleres participativos el análisis de este eje permitió identificar los siguientes problemas:

1. 70% de alcoholismo en la población mayor de 15 años de la cabecera municipal desde hace más de 3 años afectando la estabilidad y economía familiar.
2. Pérdida de valores como el tequio, la lengua materna desde hace más de 10 años, ocasionando una desculturización gradual y pérdida de identidad.
3. Capacitación insuficiente para superar la baja productividad en las actividades económicas realizadas, para facilitar la diversificación productiva y mejora del ingreso de las familias involucradas.

- 
4. En el caso de la agencia Huamuchil y San Dionisio pueblo viejo, se presenta un alto grado de deserción escolar en la población estudiantil de 15 a 18 años, debido a la falta de ingresos para acudir al plantel Cecyte ubicado en la cabecera municipal 30 de cada 100 habitantes mayores de 15 años no saben leer ni escribir y de esta cifra más de la mitad son mujeres (60%).

#### EJE SOCIAL

En talleres participativos el análisis de este eje permitió identificar los siguientes problemas:

1. Deficiente organización de los productores agropecuarios y pesqueros para fines de producción y comercialización, acentuada los últimos quince años, afectando negativamente el desarrollo de la actividad que practican, en repercusión del ingreso y bienestar de sus familias.
2. Insuficiencia y deficiencias en el servicio de energía eléctrica afectando a más de 800 familias (620 personas no cuentan con el servicio) tanto en la cabecera municipal como en la agencia Huamuchil.
3. Insuficiencia en el servicio de agua potable debido a las condiciones deplorables de la tubería, afectando a 3112 habitantes de la cabecera municipal desde hace más de dos años y en la agencia huamúchil los pozos construidos no tienen suficiente líquido para satisfacer las necesidades de los pobladores desde hace más de diez años.
4. Insuficiencia en infraestructura de salud, médicos pasantes y falta de medicamentos afectando a 4,931 habitantes.
5. Mantenimiento, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa afectando a más de 1,983 estudiantes desde hace más de 6 años.
6. Caminos de acceso a la agencia Huamúchil (13 km de terracería), agencia San Dionisio del Mar Pueblo Viejo ( 8 km de terracería ) playa copalito (2Km) terracería, el faro, las cruces, punta arena y rincón sombrero; afectando directamente a los habitantes en su movilización a la cabecera municipal, dificultando el intercambio comercial.
7. Caminos cosecheros deteriorados, en la cabecera y dos agencias desde hace más de 5 años, afectando directamente a los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades ya que limitan la movilización de insumos y productos.

#### EJE INSTITUCIONAL

En talleres participativos el análisis de este eje permitió identificar los siguientes problemas:

1. Deficiente Capacitación y asesoría a las autoridades municipales para promover el desarrollo económico sostenible, fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio mediante la aplicación de leyes y reglamentos modernos que permitan a la población desprenderse del sistema de usos y costumbres

---

## **Priorización de Problemas**

En forma participativa se identificó la problemática, se dimensionó y finalmente se priorizó con el apoyo de la herramienta matriz de priorización, con los siguientes resultados:

1. Insuficiencia en el servicio de agua potable debido a las condiciones deplorables de la tubería, afectando a 3112 habitantes de la cabecera municipal desde hace más de dos años y en la agencia Huamúchil los pozos construidos no tienen suficiente líquido para satisfacer las necesidades de los pobladores desde hace más de diez años. Insuficiencia y deficiencias en el servicio de energía eléctrica afectando a más de 800 familias (620 personas no cuentan con el servicio) tanto en la cabecera municipal como en la agencia Huamúchil.
2. Caminos de acceso a la agencia Huamúchil (13 km de terracería), agencia San Dionisio del Mar Pueblo Viejo ( 8 km de terracería ) playa copalito (2Km) terracería, el faro, las cruces, punta arena y rincón sombrero; afectando directamente a los habitantes en su movilización a la cabecera municipal, dificultando el intercambio comercial. Caminos cosecheros deteriorados, en la cabecera y dos agencias desde hace más de 5 años, afectando directamente a los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades ya que limitan la movilización de insumos y productos.
3. Productividad pesquera deficiente, nivel tecnológico en un rango del 75% de las unidades de producción pesquera, deficiente productividad agrícola, nivel tecnológico en un 80% de las unidades de producción agrícola. Afectando en los ingresos económicos de más de 500 familias de la cabecera municipal y agencias desde hace más de dos décadas.
4. Insuficiencia en infraestructura de salud, médicos pasantes y falta de medicamentos afectando a 4,931 habitantes. Mantenimiento, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa afectando a más de 1,983 estudiantes desde hace más de 6 años.
5. Pérdida de la cobertura vegetal en forma paulatina desde hace 12 años, en el 50% del territorio municipal, debido a la apertura de zonas agropecuarias, tala inmoderada de especies maderables y corte para leña ocasionando daños al entorno y biodiversidad, erosión del suelo, etc. que finalmente afectan a toda la población municipal y zonas aledañas. Caza descontrolada de especies silvestres en todo el territorio municipal como la iguana, conejo, armadillo, venado; agudizada los últimos 10 años, ocasionando deterioro de la población de estas especies y su casi extinción.
6. Contaminación del medio ambiente, la basura no tiene un tratamiento, esta se tira en terrenos baldíos a cielo abierto y a orillas de las lagunas afectando a 4,931 habitantes.
7. 70% de alcoholismo en la población mayor de 15 años de la cabecera municipal desde hace más de 3 años afectando la estabilidad y economía familiar.
8. Deficiente Capacitación y asesoría a las autoridades municipales para promover el desarrollo económico, sostenible y fomentar la cohesión social y la equidad en el municipio mediante la aplicación de leyes y reglamentos modernos que permitan a la población desprenderse del sistema de usos y costumbres.

---



**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
SUSTENTABLE  
2011 - 2013**

**10.1. VISION**

**10.2. MISION**

**10.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y LINEAS DE ACCION**

**10.4. PROGRAMACION**

### 10.1. VISION

Mejorar la calidad de vida de la sociedad en general, siempre comprometidos con los valores y seguir impulsando los proyectos productivos y de Infraestructura Social con sustentabilidad y la unidad en el Municipio de San Dionisio del Mar y sus localidades.

### 10.2. MISION

Ser una Institución fundada en valores de tolerancia y fraternidad que se reconozca en su riqueza de Capital Humano y que exija la aplicación de reglas y políticas públicas que impidan que las diferencias de raza, género, preferencia sexual, edad, cultura, religión, condición de discapacidad, origen o condición económica, política y social, se traduzcan en desigualdad, injusticia o motivo de discriminación.

### 10.3. OBJETIVOS ESTRATEGICOS y LINEAS DE ACCION

#### *Eje ambiental*

PROBLEMA	
1.- Pérdida de la cobertura vegetal en forma paulatina desde hace 12 años, en el 50% del territorio municipal, debido a la apertura de zonas agropecuarias, tala inmoderada de especies maderables y corte para leña ocasionando daños al entorno y biodiversidad, erosión del suelo, etc. que finalmente afectan a toda la población municipal y zonas aledañas.	LINEA DE ACCIÓN
2.- Caza descontrolada de especies silvestres en todo el territorio municipal como la iguana, conejo, armadillo, venado; agudizada los últimos 10 años, ocasionando deterioro de la población de estas especies y su casi extinción.	
LINEA ESTRATEGICA	
Elaborar y ejecutar un programa integral de conservación y restauración de la flora y fauna silvestre, que incluya capacitación y ejecución de proyectos alternativos de producción sustentable de especies comerciales.	



<b>PROBLEMA</b>							
<p>3.- Contaminación del medio ambiente, la basura no tiene un tratamiento, esta se tira en terrenos baldíos a cielo abierto y a orillas de las lagunas afectando a 5,098 habitantes.</p>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="background-color: #c87137; color: white; text-align: center;"><b>LINEA DE ACCIÓN</b></td> <td style="padding: 5px;"> <p>Diseñar un relleno sanitario municipal y reglamentar el depósito de la basura en los lugares indicados, adquisición de un vehículo recolector de basura; capacitación y sensibilización de la población para disminuir el depósito de la basura en los lugares no indicados</p> </td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="background-color: #f1c232; text-align: center;"><b>LINEA ESTRATEGICA</b></td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="padding: 5px;"> <p>Establecer puntos de concentración para el recolector de basura así como también la separación de basura orgánica e inorgánica para un mejor manejo del mismo, apegado a un programa de sensibilización y capacitación de la población para disminuir la contaminación del medio ambiente.</p> </td> </tr> </table>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<p>Diseñar un relleno sanitario municipal y reglamentar el depósito de la basura en los lugares indicados, adquisición de un vehículo recolector de basura; capacitación y sensibilización de la población para disminuir el depósito de la basura en los lugares no indicados</p>	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		<p>Establecer puntos de concentración para el recolector de basura así como también la separación de basura orgánica e inorgánica para un mejor manejo del mismo, apegado a un programa de sensibilización y capacitación de la población para disminuir la contaminación del medio ambiente.</p>	
<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<p>Diseñar un relleno sanitario municipal y reglamentar el depósito de la basura en los lugares indicados, adquisición de un vehículo recolector de basura; capacitación y sensibilización de la población para disminuir el depósito de la basura en los lugares no indicados</p>						
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>							
<p>Establecer puntos de concentración para el recolector de basura así como también la separación de basura orgánica e inorgánica para un mejor manejo del mismo, apegado a un programa de sensibilización y capacitación de la población para disminuir la contaminación del medio ambiente.</p>							

**Eje económico.**

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer líneas de comercialización de productores agrícolas y las cooperativas ya existentes para la distribución adecuada de los productos generados (de granos y mariscos).</li> </ul>
<p>1.- Deficiente comercialización de productos agropecuarios (sorgo, ajonjolí y ganado) y pesqueros (camarón, pescado, jaiba) en todo el territorio municipal afectando a más de 500 familias en forma directa desde hace más de diez años.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar la organización productiva y comercial de productores agropecuarios y pesqueros, en base a experiencias exitosas de productores de otras regiones o estados.</li> </ul>
		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a productores en aspectos comerciales</li> </ul>
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fomentar la organización productiva y comercial de productores agropecuarios, ubicando los consejos de grano para conformar los grupos de sorgueros y/o ajonjolineros de la región; así como también los distribuidores de mariscos en el mercado.</li> </ul>

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	<p>Construcción de un paradero, Mantenimiento o adquisición del equipo con que cuenta cada cooperativa pesquera así como la construcción de cuartos frigoríficos para la conservación de productos perecederos y el establecimiento de mesas de fileteado.</p>
<p>2.- Baja productividad pesquera y nivel tecnológico en un rango del 75% de las unidades de producción pesquera, baja productividad agrícola, nivel tecnológico en un 80% de las unidades de producción agrícola. Afectando en los ingresos económicos de más de 500 familias de la cabecera municipal y agencias desde hace más de dos décadas.</p>		<p>Formular paquetes tecnológicos así como parcelas experimentales donde se establezca una producción tecnificada complementada con la adquisición de maquinaria agrícola.</p>
		<p>Construcción de estanques piscícolas para la producción de larvas tanto de camarón como de pescado estableciendo así un ciclo productivo del marisco y el establecimiento de una planta procesadora de aguamala o melisa.</p>
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		<p>Realizar un programa integral que contemple: Capacitación del uso de paquetes tecnológicos; de las parcelas demostrativas y la adquisición de maquinaria agrícola. Construcción de un paradero, cuartos frigoríficos, construcción de estanques piscícolas, establecimiento de mesas de fileteado en los centros de recepción y el establecimiento de una planta procesadora de agua mala o melisa.</p>

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Establecer esquemas de garantía líquida con recursos municipales y gubernamentales para facilitar el acceso al financiamiento a personas que lo requieran.
3.- Esquema de financiamiento reducido para los productores agropecuarios, pesqueros, artesanos y de servicios (comercio, turismo) ocasionando en forma indirecta un estancamiento económico afectando a más de 700 familias desde hace 10 años.		Difundir mediante talleres con productores agropecuarios, pesqueros, artesanos, comerciantes sobre los diferentes programas de apoyo e instancias crediticias existentes, así como los lineamientos para acceder a dichos beneficios.
		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Establecer un esquema municipal que facilite el financiamiento a productores, artesanos y pequeños comerciantes, así como un módulo de asesoría para tal fin.

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Concientizar a los comerciantes y vendedores a que se ubiquen dentro del área del mercado público para una mejor concentración de productos comerciales, así las instalaciones ya existentes.
4.- Inexistencia de mercado público, terminal de autobuses, albergues, correo y telégrafos e insuficiente aprovechamiento de los atractivos naturales ocasionando un estancamiento económico del territorio municipal.		Establecimiento de una terminal de autobuses, albergue, oficinas de correos y telégrafos para facilitar el libre desplazamiento de las personas que se ven en la necesidad de viajar diariamente a comunidades y municipios aledaños, de estudiantes que recurren a las escuelas de este municipio y el servicio de mensajería, postal y servicios bancarios.
		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Establecer un Proyecto integral que contemple el establecimiento y construcción de la terminal de autobuses, albergue, oficina de correos, telégrafos y el aprovechamiento de los atractivos naturales mediante el impulso a proyectos ecoturísticos.

## Eje Humano

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Elaborar y ejecutar un programa de orientación y entretenimiento a jóvenes, campañas de sensibilización en escuelas para aminorar la problemática.
1.- 70% de alcoholismo en la población mayor de 15 años de la cabecera municipal desde hace más de 3 años afectando la estabilidad y economía familiar.		Capacitación a jóvenes que han dejado de estudiar para aprender un oficio.
		Reglamentar el funcionamiento de expendios y bares donde se venden bebidas alcohólicas.
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		Establecer un programa integral para el combate al alcoholismo mediante la reglamentación en la comercialización de bebidas alcohólicas. Contemplando campañas de sensibilización, establecimiento de centros recreativos, creación de áreas de entretenimiento y gestionar a través del DIF talleres de plomería y electricidad para capacitar a los jóvenes en un oficio.

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Fortalecimiento de la cultura y valores del pueblo huave, mediante la creación de la casa de la cultura, promover campañas de limpia de linderos entre los productores (tequios) y enseñanza de la lengua materna (huave y zapoteco) a los hijos, así como de rescate cultural.
2.- Pérdida de valores como el tequio y la lengua materna desde hace más de 10 años, ocasionando una desculturización gradual y pérdida de identidad.		Establecer un programa integral para el establecimiento de la casa de la cultura, rescate del tequio y de la lengua materna, mediante campañas de sensibilización y enseñanza del mismo a niños, jóvenes y adultos.
		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Promover la capacitación de personas en los diversos sectores económicos con la finalidad de generar opciones alternativas de empleo y mejorar la productividad de las actividades existentes y el nivel de vida de las familias.
3.- Capacitación insuficiente para superar la baja productividad en las actividades económicas realizadas, para facilitar la diversificación productiva y mejora del ingreso de las familias involucradas.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Promover el desarrollo de capacidades en la población rural, encaminada a mejorar la productividad de las actividades existentes, así como la diversificación del empleo e ingresos con miras a disminuir la migración y mejorar el nivel de vida.

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Adquisición de un vehículo escolar
4.- En la agencia Huamuchil y San Dionisio pueblo viejo, se presenta un alto grado de deserción escolar en la población estudiantil de 15 a 18 años, debido a la falta de ingresos para acudir al plantel CECYTE ubicado en la cabecera municipal.		Programa de becas a alumnos de bajos Ingresos
		Construcción de Comedor Comunitario
		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
	Establecer un programa integral que contemple la construcción de un comedor comunitario en las instalaciones del plantel CECYTE, dotar de becas a los alumnos de menor ingreso y la adquisición de un vehículo escolar.	

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Sensibilización y enseñanza de las personas analfabetas.
5.- 30 de cada 100 habitantes mayores de 15 años no saben leer ni escribir y de esta cifra más de la mitad son mujeres (60%).		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Elaborar y ejecutar un programa de alfabetización mediante talleres de enseñanza-aprendizaje para personas que no sepan leer ni escribir.

### **Eje social**

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Realizar la programación de formación de grupos económicos productivos para su incorporación a los consejos productivos ya establecidos.
1.-Deficiente organización de los productores agropecuarios y pesqueros para fines de producción y comercialización, acentuada los últimos 15 años, afectando negativamente el desarrollo de la actividad que practican, en repercusión del ingreso y bienestar de sus familias.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Programa integral que contemple la capacitación para la organización de grupos económicos productivos y su incorporación a los distintos consejos ya establecidos.

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Rehabilitación y ampliación de la red eléctrica así como la colocación de transformadores en lugares estratégicos.
2.- Insuficiencia y deficiencias en el servicio de energía eléctrica afectando a mas de 800 familias (620 personas no cuentan con el servicio) tanto en la cabecera municipal como en la agencia Huamuchil.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Programa integral para el mantenimiento y ampliación de la red eléctrica y la colocación de transformadores en lugares estratégicos.

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable.
3.- Insuficiencia y deficiencias en el servicio de agua potable debido a las condiciones deplorables de la tubería, afectando a 4000 habitantes de la cabecera municipal y agencia Huamúchil desde hace más de 2 años.		.Reglamentación del uso y manejo del agua
		Programa de sensibilización y capacitación para el cuidado del agua.
		Promover la Construcción de una represa para recolectar agua pluvial en los lugares estratégicos así como la construcción de tanques elevados.
	<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	Establecer un programa que contemple la rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable y la ubicación del sitio para la construcción del recolector de agua pluvial e implementación de reglamentos para el uso y manejo del agua así como campañas de sensibilización y capacitación del uso adecuado del mismo.



<b>PROBLEMA</b>		<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Ampliación de la clínica tanto en el aspecto infraestructura, personal y material clínico.
4.- Insuficiencia en infraestructura de salud, médicos pasantes y falta de medicamentos afectando a 4,215 habitantes.			
		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	
		Construcción de un hospital con equipamiento, acondicionado y con personal médico especializado, equipos clínicos modernos y abastecimiento de medicamentos.	

<b>PROBLEMA</b>		<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Promover el mantenimiento, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa a través de las dependencias correspondientes, mediante el comité de padres de familia.
5.- Mantenimiento, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa afectando a más de 1983 estudiantes desde hace más de 6 años.			
		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	
		Realizar un programa integral que contemple el mantenimiento, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa.	

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Pavimentación gradual de caminos de acceso a comunidades.
<p>6.- Caminos de acceso a la agencia Huamúchil (13 km de terracería), agencia San Dionisio del Mar Pueblo Viejo ( 8 km de terracería ) playa copalito (12Km) terracería, el faro, las cruces, punta arena, rincón sombrero; afectando directamente a los habitantes en su movilización a la cabecera municipal, dificultando el intercambio comercial.</p> <p>7.- Caminos cosecheros deteriorados, en la cabecera y dos agencias desde hace mas de 5 años, afectando directamente a los productores agropecuarios en el desarrollo de sus actividades ya que limitan la movilización de insumos y productos.</p>		Rehabilitación de caminos cosecheros.
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>		
Elaborar y ejecutar un programa de pavimentación gradual de caminos de acceso a comunidades en un horizonte de 6 años, así como de rehabilitación de caminos cosecheros en un lapso de 3 años para facilitar el traslado de la población a las zonas de servicios básicos (médicos, centros escolares, etc.) y la movilización de insumos y producción agropecuaria y pesquera.		

## Eje Institucional

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Construcción de un palacio municipal que albergue todas las regidurías y departamentos administrativos para facilitar la fluidez de la información.
1.- Insuficiencia y deficiencias en la infraestructura que ocupa el palacio municipal afectando desde hace más de diez años al personal que labora en ese lugar y a la población que requiere algún servicio.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Proyecto integral que contemple la ubicación estratégica del lote o predio para la construcción del palacio municipal.
<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Aplicación de la justicia mediante el uso de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2.- La impartición de justicia se realiza mediante usos y costumbres.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Elaboración del bando de policía y buen gobierno

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Concientizar al consejo para la creación de la Regiduría de Desarrollo Rural o su equivalente debido a la problemática actual del medio rural es necesario contar con un asesor para darle solución y tramite a las solicitudes de campo.
3.- Inexistencia en el municipio de la Regiduría de Desarrollo Rural o su equivalente para detonar el desarrollo rural del Municipio de San Dionisio del Mar.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		La Creación de un programa integral que contemple concientizar al consejo para la creación de la Regiduría de Desarrollo Rural Sustentable o su equivalente, proponer al personal responsable y adecuado para el departamento de Desarrollo Rural.

<b>PROBLEMA</b>	<b>LINEA DE ACCIÓN</b>	Adquirir de dos vehículos para la seguridad, vigilancia y control público
4.-Insuficiencia de vehículos para la seguridad, vigilancia y control público desde hace más de cinco años afectando al territorio municipal.		<b>LINEA ESTRATEGICA</b>
		Adquisición de vehículos para la seguridad, vigilancia y control público.

### 10.5. PROGRAMACION

De los proyectos estratégicos, resultados de planeación participativa con actores sociales del municipio de San Dionisio del Mar, se propone darle solución a los problemas encontrados en el Diagnostico Municipal efectuado; en términos de corto, mediano y largo plazo, teniendo un plazo no mayor de seis años, a partir de la operación del presente plan, estos programas y proyectos los podemos reflejar de la siguiente manera:

#### PROYECTOS ESTRATEGICOS

Prioridad de Desarrollo	Justificación	Tiempo	responsable	Beneficiario	Institución Pública o privada
<b>EJE AMBIENTAL</b>					
<b>1. Conservación y restauración de la flora y la fauna silvestre.</b>	Elaborar y ejecutar un programa integral de conservación y restauración de la flora y fauna silvestre que incluya capacitación y ejecución de proyectos alternativos de producción sustentable de especies comerciales.	4-6 años	Presidente Agentes municipales Regidor ecología	4,215 habitantes	SEMARNAT CONAFORT SEDESOL SAGARPA

<p>2. Construcción de infraestructura, para el depósito y tratamiento de la basura, adquisición de un vehículo recolector de basura así como la Capacitación para el uso y manejo de la basura y la Elaboración del reglamento interno para el depósito de la basura en los lugares indicados.</p>	<p>Programa de sensibilización y capacitación de la población para disminuir la contaminación del medio ambiente.</p>	<p>4-6 años</p>	<p>Presidente Municipal Agentes municipales Regidor de ecología</p>	<p>4,215 habitantes</p>	<p>SINFRA-FINANZAS SEMARNAT SEDESOL</p>
<p><b>EJE ECONOMICO</b></p>					
<p>1. Fomento a la organización productiva y comercial de productores agropecuarios y pesqueros</p>	<p>Mejorar la organización productiva y comercial de productores agropecuarios, ubicando los consejos de grano para conformar los grupos de sorgueros y/o ajonjolineros de la región así como también los distribuidores de mariscos en el mercado</p>	<p>1 Año</p>	<p>Dirección de Proyectos Productivos  Las cooperativas pesqueras Bienes Comunales</p>	<p>Productores agropecuarios y pesqueros</p>	<p>SECRETARIA DE PESCA SEDAFP SAGARPA CDI</p>

<p>2. Uso de paquetes tecnológicos, parcelas demostrativas y la adquisición de maquinaria agrícola.</p>	<p>Para obtener una mayor producción y darle valor agregado a la producción de granos básicos.</p>	<p>1 año</p>	<p>Presidente municipal Agentes municipales Dirección de Proyectos Productivos Comunereros</p>	<p>Productores agrícolas</p>	<p>SAGARPA SEDAFP CDI</p>
<p>3. Construcción de estanques piscícolas. 4. Planta procesadora de agua mala o melisa 5. Construcción de un cuarto frigorífico 6. Mantenimiento y adquisición de equipos de pesca. 7. Establecimiento de mesas de fileteado</p>	<p>Elevar la producción mediante la Siembra y Reproducción de marisco y darle valor agregado al producto; rehabilitando la infraestructura y equipo existente.</p>	<p>2-3 años</p>	<p>Presidente municipal Agentes municipales Cooperativas pesqueras Regidor de desarrollo social y promoción económica</p>	<p>Productores pesqueros</p>	<p>SEDAFP SAGARPA SECRETARIA DE PESCA</p>
<p>8. financiamiento a productores, artesanos y pequeños comerciantes, así como un módulo de asesoría para tal fin.</p>	<p>Para mejorar el nivel productivo de las diversas actividades económicas y desarrollo del campo.</p>	<p>2-3 años</p>	<p>Ayuntamiento Regidor de desarrollo social y promoción económica</p>	<p>Productores Artesanos Comerciantes</p>	<p>SEDESOL CDI</p>
<p>9. Apertura del mercado publico</p>	<p>Concentrar la producción local en el sitio destinado para tal fin. Mediante la concientización a los</p>	<p>1 año</p>	<p>Presidente municipal</p>	<p>4,215 personas</p>	



	comerciantes a ocupar las instalaciones del mercado publico municipal.				
<b>10. Establecimiento y construcción de la terminal de autobuses, albergue, oficina de correos, telégrafos</b>	Elevar el nivel de ingresos de la población aumentando así su libre tránsito y comunicación	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales	4,215 personas	SEDESOL FINANZAS SECRETARIA DE ECONOMIA
<b>11. Ecoturismo</b>	Mayor captación de recursos mediante el aprovechamiento de los atractivos naturales	4-6 años	Presidente municipal Comuneros	4,215 personas	CDI SEDESOL FINANZAS SECRETARIA DE ECONOMIA
<b>EJE HUMANO</b>					
<b>1. Reglamento en la venta de bebidas alcohólicas</b>	Combate al alcoholismo.	2-3 años	Presidente municipal Agentes municipales DIF Regidor de salud	4,215 personas	SECRETARIA DE SALUD FINANZAS ICAPET
<b>2. Establecimiento de una unidad deportiva</b>					
<b>3. Capacitación de jóvenes en un oficio.</b>					
<b>4. Campañas de sensibilización a jóvenes</b>					
<b>5. Creación de la casa de la cultura</b>	Preservar y fortalecer la cultura e identidad huave.	2-3 años	Presidente municipal Agentes municipales Regiduría de educación	4,215 habitantes	SEDESOL CDI
<b>6. Fortalecer la organización comunitaria para rescatar el</b>					

trabajo colectivo (tequio)					
7. Fortaleza de la lengua materna mediante la elaboración del alfabeto huave y talleres de lecto-escritura en lengua huave.					
8. Desarrollo de Capacitación	Promover el desarrollo de capacidades en la población rural, encaminada a mejorar la productividad de las actividades existentes, así como la diversificación del empleo e ingresos con miras a disminuir y mejorar el nivel de vida.	2-3 años	Dirección de Proyectos Productivos	4,215 habitantes	ICAPET SECRETARIA DE ECONOMIA
9. Creación de un albergue y/o comedor comunitario en las instalaciones del plantel CECYTE,	Evitar el incremento de deserción escolar en las agencias de Huamúchil y Pueblo Viejo.	4-6 años	Presidente Agentes municipales Regidor de educación	Estudiantes	IEEPO SEDESOL CDI FINANZAS SEP-IEEPO
10. Creación de un programa de becas a los alumnos de menor ingreso					
11. Adquisición de un vehículo escolar.					
12. Fortalecimiento del programa de alfabetización	Alfabetizar a todos los adultos sin primaria	2-3 años	Regidor de educación	Personas analfabetas	IEEA

<b>EJE SOCIAL</b>					
<b>1. Programa integral que contemple la capacitación para la organización de grupos económicos productivos y su incorporación a los distintos consejos ya establecidos.</b>	Capacitación y organización para tener una mejor unión.	2-3 años	Regiduría de desarrollo social y promoción económica	Grupos económicos productivos	SEDESOL SAGARPA SECRETARIA DE PESCA SECRETARIA DE ECONOMIA SRA
<b>2. Rehabilitación y ampliación de la red eléctrica así como la colocación de transformadores en lugares estratégicos</b>	Electrificación pública y privada	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales Regidor de obras	4,215 personas	SEDESOL CFE CDI
<b>3. Programa que contemple la rehabilitación de la línea de conducción del sistema de agua potable y la ubicación del sitio para la construcción del recolector de agua pluvial e implementación de reglamentos para el uso y manejo del agua así como campañas de sensibilización y capacitación del uso adecuado del mismo</b>	Distribución y alimentación de la red de agua potable para la atención ciudadana.	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales Regidor de obras	600 familias	SEDESOL CONAGUA
<b>4. Construcción de un hospital de seis camas con personal médico especializado, equipos clínicos</b>	Salud de calidad	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales	4,215 personas	SSA

modernos y abastecimiento de medicamentos.			Regidor de salud		
5. Programa integral que contemple el mantenimiento, ampliación y equipamiento de infraestructura educativa	Educación de calidad	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales Regidor de educación	1,983 estudiantes	FINANZAS SEP IEEPO
6. Construcción y rehabilitación de caminos rurales y cosecheros.	Elaborar y ejecutar un programa de pavimentación gradual de caminos de acceso a comunidades, en un periodo de 6 años y caminos cosecheros en un servicio básico (medios, mercados, centros escolares, etc.) y la movilización de insumos y producción agropecuaria y pesquera.	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales Regidor de obras	4,215 personas	CAO CDI SCT
<b>EJE INSTITUCIONAL</b>					
1. Proyecto integral que contemple la ubicación estratégica del lote o predio para la construcción del palacio municipal, que albergue todas las regidurías y departamentos administrativos.	Mejor fluidez en la información.	4-6 años	Presidente municipal Regiduría de obras	4,215 personas	SINFRA FINANZAS
2. Elaboración del bando de policía y buen gobierno.	Reglamentar la convivencia pacífica y armónica de los habitantes del municipio	4-6 años	Presidente municipal Agentes municipales	4,215 personas	SEGOB

3. Creación de la Regiduría de Desarrollo Rural Sustentable o su equivalente	Detonar el desarrollo territorial y Participación en los programas de desarrollo rural	2-3 años	Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable	4,215 personas	Ayuntamiento
4. Adquisición de vehículos para la seguridad, vigilancia y control público	Movilización del cuerpo policiaco	2-3 años	Presidente municipal Dirección de seguridad	4,215 personas	FINANZAS

---

## ANEXOS

- ✓ ACTA DE RESTRUCTURACION DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2011
- ✓ ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y ACCIONES 2011
- ✓ ACTA DE RESTRUCTURACION DE CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE 2012
- ✓ ACTA DE PRIORIZACION DE OBRAS Y ACCIONES 2012-
- ✓ COMPENDIO DE FOTOGRAFIAS DE OBRAS REALIZADAS Y EN GESTIÓN 2011 Y 2012

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Oaxaca 2011 – 2016.  
Lic. Gabino Cué Monteagudo, Gobernador Constitucional y Soberano de Oaxaca.
- 2.- Plan Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Dionisio del Mar, Oax. 2008 – 2010
- 3.- Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía 2010. INEGI
- 4.- Plan Municipal de Desarrollo Rural San Dionisio del Mar, Oax. CDI 2008.
- 5.- Entrevistas a Pobladores líderes productivos y de Revisión Documental.
- 6.- Visitas a URL'S
- 7.- Talleres de Planeación Participativa con el Consejo Municipal de Desarrollo 2011 – 2013.